



Impreso en papel reciclado

noticias
municipales

Alcorcón



FELIZ 1993

Llegamos al final del año 1992 y nuestros deseos han de dirigirse hacia el año que comienza para el que en él se produzcan nuevas citas para el encuentro y la comunicación de cuantos vivimos en Alcorcón.

Han presidido los últimos días en Alcorcón dos acontecimientos relacionados con el mundo deportivo: Nadeal, destinado a la infancia y adolescencia y All Star 92. Las fiestas navideñas son propicias para el encuentro y la fiesta y por eso hemos buscado para nuestra ciudad cubrir una cita que cuenta con numerosos seguidores.

All Star se ha celebrado por segunda vez consecutiva en Alcorcón dentro del

interés que como gobierno municipal tenemos en difundir el deporte, afianzar el voleibol y lograr apasionar al público por la práctica del ejercicio físico.

Esta programación ha constituido el broche de oro final para un año en que hemos querido responder a los acontecimientos deportivos de primera línea.

Esperamos que hayan servido para responder a las expectativas de seguidores y seguidoras y para despedir un año con celebraciones de disfrute del ocio y tiempo libre.

Jesús Salvador Bedmar
Alcalde

1.562 millones de pesetas: subvención de la comunidad de Madrid para las obras de inversión municipal

El Pleno de la Corporación aprobó las subvenciones otorgadas por la Comunidad de Madrid al ayuntamiento de Alcorcón para la ejecución de las inversiones previstas en el Plan Cuatrienal 1992-1995.

La inversión total planteada es de 3.131 millones de pesetas, de los que 1.562



serán financiados por la Comunidad de Madrid y 1.569 se asumirán por las arcas municipales.

Los proyectos a los que se destinan las inversiones son de gran trascendencia para la definición de usos de la ciudad y se centran en sus propuestas de infraestructura, culturales, sociales, zonas

verdes, educativas y deportivas. Recinto ferial, parques de Los Castillos y Las autonomías, Casa de la cultura, remodelación de los Castillos de Valderas para centro cultural, casa de la juventud, nueva escuela infantil y polideportivo La Canaleja son los proyectos objeto de la inversión.



HA NACIDO... KIKO

Una noticia urgente se ha producido en Alcorcón coincidiendo con las fiestas navideñas: ha nacido Kiko. A partir de ahora, Kiko acompañará a vecinos y vecinas de Alcorcón en su recorrido por el medio más natural, el del Medio Ambiente. Kiko se ocupará preferentemente de los personajes más pequeños, es decir del mundo de la infancia, y les inculcará/enseñará/promoverá un respeto natural por la naturaleza y el Medio Ambiente.

Kiko ha nacido de la mano de la Delegación de Medio Ambiente.



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Delegación de medio Ambiente



Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.
Redactora Jefa: Carmen Holgueras.
Redacción: Soledad Valdivieso.
Fotografía: Carmen Moraleda y archivo U.P.A.: Mercedes Sáez.
Colaboran: Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo.
Distribución y Publicidad: Teresa Lozano (Tel.: 641 46 26).
Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1.
Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex.
Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.
 Depósito Legal: M-41881-1979.
Este periódico municipal inserta gratuitamente en sus páginas la información de proyectos de solidaridad.

Asesoría Los Castillos

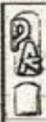
Jurídica • Fiscal • Laboral

-Contabilidades
 -Nóminas y Seguros Sociales
 -Autónomos
 -Contratación Laboral
 -Creación de Sociedades
 -IVA, IRPF
 -Cualquier asunto Jurídico

¡¡LLAMENOS LE RESOLVEREMOS SU PROBLEMA RESPONSABLEMENTE!!

C/ Venus, 6 local 2
 (Frente a los Castillos)

Tel.: 619 76 24 - Fax.: 619 76 24
 ALCORCON



PUERTAS

C/ Clavel, 7
 Teléf. 619 45 05
 28921 ALCORCON

ALCORCON

GRAN SURTIDO EN

- PUERTAS DE INTERIOR
- PUERTAS BLINDADAS Y ACORAZADAS
- ARMARIOS DE LUNAS CORREDERAS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



IBERDROLA

Teléfono

del abonado **7 19 42 00**



¡¡ Llámenos, se lo resolvemos todo !!

Teléfono de averías: 208 64 44



CENTRO GINECOLOGICO

- DIAGNOSTICO PREVENTIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LA MAMA.
- CONTROL GINECOLOGICO Y DIAGNOSTICO DE LA MENOPAUSIA.
- ATENCION AL EMBARAZO Y PARTO.
- PLANIFICACION FAMILIAR:
 - Anticonceptivos orales.
 - Días.
 - Ligadura de trompas.
 - Vasectomías.
- CITOLOGIAS; ECOGRAFIAS DE LA MUJER.
- HONORARIOS ESPECIALES EN CHEQUEOS GINECOLOGICOS COMPLETOS Y DE MAMOGRAFIAS.
- HORARIO DE 10 A 13 Y DE 5 A 7 TARDES.

C/ Polvoranca, n.º 44-Bajo-8 - Teléfono: 644 36 29 - Alcorcón (Madrid)

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 612 14 62 y 612 13 11; Paseo de Extremadura, 17.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 23 y 641 64 14; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Asociación de Personas Minusválidas de Alcorcón; Calle Las Vegas, 4 - 4.º izda.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal El Parque: 610 30 00; Avenida de Leganés, 31. Horario de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Casa de la Mujer: 610 21 12; Avenida de Leganés, 6.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Cultura: 643 32 48; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Distrito de Salud Pública: 610 33 11; Parque Grande, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 43 42; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 522 22 22.
- Centro de Información de la Mujer (CIAM): 610 21 12; Avenida de Leganés, 6.
- Centro de Quemados: 624 63 00; Hospital de Getafe, Ctra. de Toledo, km. 12,500.
- Centro de Salud: 611 48 11; Calle Cáceres, s/n.
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Salud Mental: 612 67 61; Avenida Lisboa.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 08 14; Calle Mayor, 19, 1.ª plta.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Contratación y Patrimonio: 643 12 86; Calle Aragón, 5.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Educación: 643 12 86; Calle Aragón, 5.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Andersen»: 610 21 11; Calle Viña Grande, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Escuela-Taller: 611 47 70; Avda. Lisboa, esquina Avda. de los Castillos.
- Guardia Civil: 613 01 02; Avenida de Portugal, 2 (Móstoles).
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 48 y 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- INEM (Oficina de empleo): 610 36 00; Avenida Alcalde José Aranda, 51.
- ITV: 688 50 46; Calle Esteban Terradas, s/n.
- Juzgado de Distrito: n.º 1, 619 01 09 y n.º 2, 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13; n.º 3, 611 86 09, n.º 4, 610 52 12 y n.º 5, 612 25 12; Calle San José, s/n.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 018 14; Calle Mayor, 19.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36 y 641 33 98; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 643 69 04 y 643 70 23; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 061.
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Unidades de Trabajo Social. Sector I: 611 59 12; Paseo de Extremadura, 13. Sector II: 611 85 53; Calle Jabonería, 67. Sector III: 612 67 12; Avenida Lisboa, s/n. Sector IV: 643 23 75; Calle Polvoranca, 65.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 55 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.º 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernánflor, 4, 7.º 28014 Madrid.

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
 VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
 VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



Cabalgata de Reyes: Cita para la noche de la ilusión

• Partirá de la calle Carballino

Como viene siendo tradicional el día 5 de enero se celebrará la **Cabalgata de Reyes**.

En esta ocasión participarán un total de 37 asociaciones de padres y madres de alumnado de diferentes colegios y entidades sociales y culturales de Alcorcón.

En la celebración de la Cabalgata de este año el recorrido sufre una modificación debido a las obras de un aparcamiento que se está construyendo en la Avenida de Polvoranca. Por tanto el recorrido queda de la

siguiente manera: Calle Carballino, Avenida de José Antonio, Calle Porto Cristo, Avenida del Alcalde José Aranda Catalán, Avenida de los Cantos, Calle Mayor para finalizar en la Plaza de España.

La comitiva formada por los Tres Reyes Magos de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar y flanqueada por las 37 carrozas partirá a las siete de la tarde de la calle Carballino y recorrerá calles y avenidas del municipio repartiendo ilusión y alegría a los más peques de la casa.



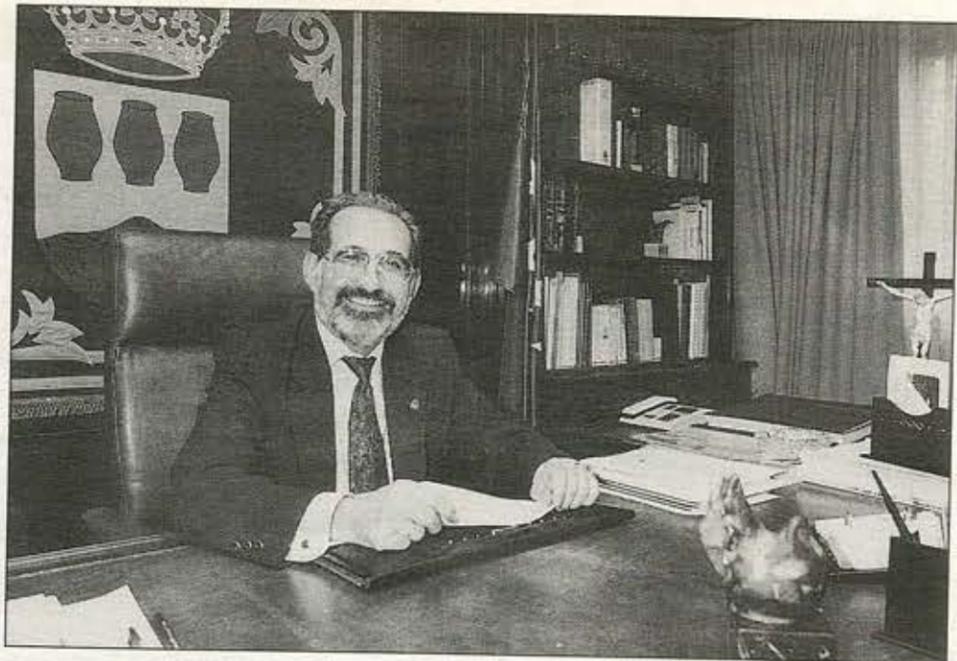
• Campaña de recogida de abetos navideños organizada por la Concejalía de Parques y Jardines y la Delegación de Medio Ambiente

Dale su oportunidad

El Ayuntamiento de Alcorcón ha puesto en marcha, un año más, un plan de recogida de abetos en domicilios, establecimientos públicos y entidades, con el fin de facilitar a los vecinos y vecinas la recogida de estos árboles típicamente navideños y posibilitar su supervivencia trasplantándolos a una zona verde.

Los abetos se merecen una oportunidad después de haber acogido los adornos navideños. Después de todo, permanecerán en nuestros parques.

Los abetos serán recogidos tras la finalización de la Fiesta de Reyes. Los teléfonos de Parques y Jardines a los que pueden dirigirse son: el 643-08-52 y 643-09-36.



Feliz y solidario 93

Se escapa de nuestras manos un año en el que hemos asistido a múltiples acontecimientos de trascendencia mundial para nuestro país. 1992 dice adiós. Ahora se trata de mirar al frente y abordar los retos que aparecen ante nosotros y en este planteamiento del año que se nos presenta es necesario realizar una llamada hacia la solidaridad. Porque sin duda los tiempos que hemos vivido recientemente y los que nos esperan son unos tiempos en los que ciudadanos y ciudadanas hemos de plantearnos nuestro compromiso social y solidario con la



realidad que vivimos. No podemos permanecer al margen de las realidades que viven las personas de

nuestro entorno más cercano, de los países europeos y de la geografía de la desnutrición y hambre. y las realidades que enumeramos poseen nombre: se llaman racismo y xenofobia, Bosnia-Herzegovina y Somalia.

La responsabilidad solidaria a la que apelamos desde las instituciones democráticas tiene mucho que ver con nuestro patrimonio como humanidad: desde nuestras sociedades industrializadas, occidentales, no podemos taparnos los ojos ante una realidad cada día más cruda.

Como alcalde de Alcorcón, como andaluz emigrante que siempre se ha sentido acogido por otros pueblos y otras gentes, deseo materializar el sentir de cuantos integramos la Corporación Municipal de Alcorcón y alentar a cuantos vivimos en esta ciudad a continuar en nuestro sentir de acogida, convivencia y fraternidad. El ejercicio de la comunicación que siempre hemos practicado desde los colectivos, asociaciones e instituciones de nuestra ciudad para dirimir diferencias y solucionar problemas debe continuar presidiendo nuestro actuar en 1993... y en los años futuros.

Con el deseo de paz y felicidad os expreso los mejores deseos de la Corporación y los míos propios para el año que comenzamos. Feliz y solidario 1993.

JESUS SALVADOR
BEDMAR
Alcalde



SESION



Oferta Pública de Empleo

Se aprobaban diversas bases de convocatoria de la Oferta Pública de Empleo. Las bases de convocatoria aprobadas corresponden a:

12 agentes de la policía municipal, 2 cabos de la policía municipal, 4 asistentes sociales y un coordinador/a de la Casa de la mujer.

Parque Los Castillos

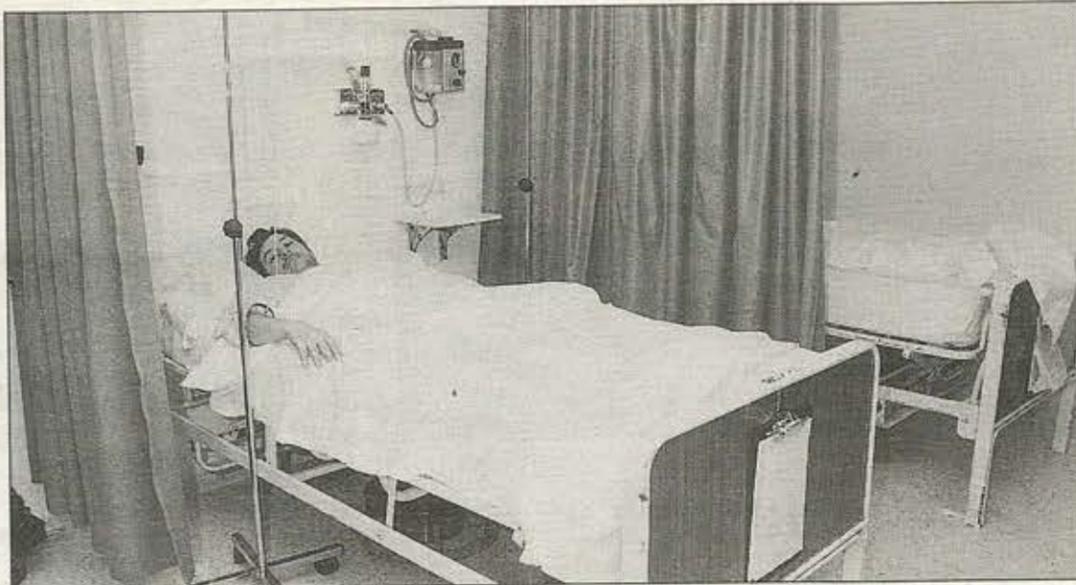
Por unanimidad se aprobaba el proyecto reformado del Parque de Los Castillos (1.ª fase). El Pleno de septiembre de 1991 aprobaba la aportación municipal a la primera fase por 50.000.000 de pesetas sobre un total de 150.000.000 de pesetas de los que 100.000.000 de pesetas serían aportados por la Comunidad Autónoma. Posteriormente el Pleno de 10 de septiembre de 1992 aprobó que las bajas obtenidas en la licitación se utilizasen en introducir una serie de mejoras en la obra. El 12 de noviembre de 1992 se presentaba el proyecto reformado

cuyo importe total es de 143.217.625 pesetas, lo que supone un incremento sobre el de adjudicación de 24.007.671 pesetas. La aportación del Ayuntamiento será de 7.931.738 pesetas y la aportación de la Comunidad de Madrid de 16.075.933 pesetas. La aportación municipal no sobrepasa los 50.000.000 de pesetas originariamente previstos. La parte correspondiente a fondos municipales será en consecuencia de 39.385.000 pesetas de la adjudicación originaria más 7.931.738 pesetas del proyecto reformado.

Esclarecimiento de los incidentes en la manifestación de «Plata Meneses»

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el Grupo de Concejales de Izquierda Unida sobre la actuación de las fuerzas de orden público frente a la manifestación de los trabajadores de la empresa «Plata Meneses». La proposición recogía textualmente: *La Policía Nacional provocó el 25 de noviembre un grave incidente al agredir brutalmente a las personas concentradas junto a la fábrica Plata Meneses. Entre los agredidos se encontraba la diputada Cristina Almeida, la senadora y diputada en la Asamblea de Madrid Isabel Vilallonga y el diputado regional Javier Doz, que previamente se habían identificado*

ante las Fuerzas de Orden Público. La agresión y vejación que han sufrido estos parlamentarios atenta contra las prerrogativas que tienen los miembros de las Instituciones Democráticas en el ejercicio de sus funciones. Ante estos hechos el Grupo de Concejales de Izquierda Unida propone que, el Pleno de la Corporación Municipal de Alcorcón solicite del Gobierno de la Nación el esclarecimiento de la actuación de las Fuerzas de Orden Público y la exigencia de responsabilidades en los mencionados incidentes en el marco de los derechos constitucionales, como el derecho de manifestación y la inviolabilidad parlamentaria.



Ampliación del servicio de urgencias del hospital «Hermanos Laguna»

Por unanimidad se aprobaba la ampliación del servicio de urgencias hospitalarias las 24 horas del día en el Hospital «Hermanos Laguna». La proposición presentada por el Grupo de Izquierda Unida exponía que, entre los objetivos propuestos en 1986 por el INSALUD con la creación del Área de Salud Alcorcón-Móstoles, se encontraba el proyecto de instalación de un Servicio de Urgencias Médico-Quirúrgicas en Alcorcón, que abarcase no sólo los aspectos médicos, sino también los problemas quirúrgicos que no precisen hospitalización, a fin de evitar en lo posible el desplazamiento de enfermos a otras poblaciones.

En el pleno extraordinario de octubre de 1987 se aprobó el informe de la Dirección Provincial del INSALUD sobre la remodelación del Hospital «Hermanos Laguna», en el que se incluía la ampliación del Servicio de Urgencias, con presencia suficiente de facultativos de las

especialidades de: Medicina Interna, Unidad Coronaria, Pediatría, Cirugía Menor, Traumatología, Radiología y Laboratorio. Las obras de reforma se iniciaron en 1988 con un costo de 20 millones de pesetas, sin que a su terminación haya sido instalado el Servicio de Urgencias previsto por el INSALUD, quedando el Centro infrautilizado hasta la fecha.

En la primavera pasada, la Dirección Territorial del INSALUD y la Dirección del Área de Salud Alcorcón-Móstoles, decidía instalar el Servicio de Urgencias de Pediatría las 24 horas del día como añadido al Servicio Especial de Urgencias del Centro de Salud Ramón y Cajal.

En el Centro de Salud Ramón y Cajal, continúa recogiendo la proposición, el Servicio de Pediatría funciona únicamente durante el día, como en cualquier otro Centro de Salud, sin que se atiendan las urgencias de Pediatría durante la noche, domingos y

días festivos, ni en el Centro ni en el Hospital.

Tras esta exposición, la proposición del Grupo de Izquierda Unida aprobada por unanimidad solicitaba que: *El Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón, examinada la situación de los servicios de salud en el municipio y las graves carencias del sistema hospitalario, considera urgente la ampliación de las urgencias las 24 horas del día, prevista con la reforma efectuada en el Hospital Hermanos Laguna, por lo que exige de la Dirección Territorial del INSALUD el cumplimiento sin más demoras de las medidas necesarias para la puesta en funcionamiento de dicho servicio, dotado del equipamiento y facultativos de las especialidades previstas inicialmente.*

Aparcamiento en la Avenida del Oeste

Por unanimidad se aprobaba el dictamen procedente de la Comisión Informativa de Urbanismo, por el que se adjudica el aparcamiento situado en la Avenida del Oeste a la Entidad de Aparcamientos Valladolid SCL. El aparcamiento dispondrá de 206 plazas y el plazo de ejecución será de un año.

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.

PROYECTOS -
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE

DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 52 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

DISTRIBUIDOR PARA ALCORCON DE ESTUFAS Y PRODUCTOS

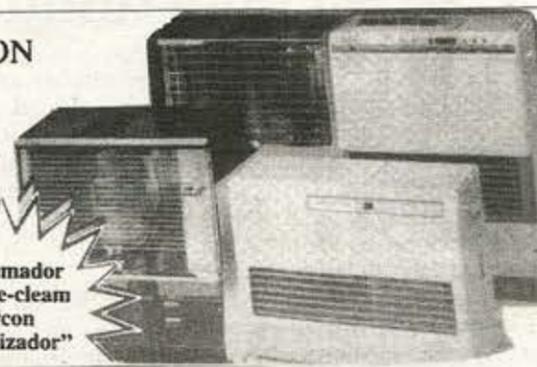
CORONA



Consumo de energía "Petrosol" garantía de futuro

Portátil, económica, limpia y segura

Quemador triple-cleam "con catalizador"



Creada la Concejalía de Medio Ambiente y Promoción Industrial y Empleo



Por unanimidad de los miembros de la Corporación se aprobaba la proposición presentada por Alcaldía-Presidencia referida a la reestructuración del Área de Servicios Generales.

Por el Pleno de la Corporación de febrero de 1992, el Área de Servicios Generales se dividió en dos subáreas y se incrementó con la competencia de «Fomento y Desarrollo de la Industria» del Área de Urbanismo. El progresivo incremento de las materias de Servicios Generales ha hecho aconsejable dividirla en dos Áreas con total independencia y dotadas de las correspondientes Comisiones Informativas, por lo que, el Pleno de 26 de noviembre de 1992 acordaba la creación como Áreas diferenciadas de la de Servicios Generales las de *Medio Ambiente y Promoción Industrial y Empleo*, cuyo titular será José Quirós Díaz-Valdés Concejal del Grupo de Centro Democrático y Social.

Las competencias del Área de Medio Ambiente serán:

— Conservación y mantenimiento de redes de alcantarillado, desatracos, limpieza y/o monda de pozos negros.



— Residuos sólidos urbanos.

— Recogida, tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos incluidos los escombros. Conservación de dichos residuos: vertederos comunitarios y escombreras.

— Instalación y conservación de contenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos domiciliarios, industriales o escombros.

— Recogida de residuos tóxicos (pilas, residuos hospitalarios etc.). Eliminación y recuperación de estos residuos.

— Recogida de residuos

especiales (vidrio, plástico, papel, etc.). Eliminación y recuperación de estos residuos.

— Limpieza viaria.

— Mejora y mantenimiento del medio ambiente, con medidas tendentes a evitar los vertidos o emisiones contaminantes. Lucha contra la contaminación. Control de la contaminación ambiental y acústica. Campaña de concienciación ciudadana en defensa y mejora del medio ambiente.

— Intervención en espacios protegidos.

— Especialización a la Policía Municipal en mate-

ria medioambiental mediante cursos en ecología.

— Emisión de los preceptivos informes complementarios ante cualquier actividad que por su incidencia ante el espacio medioambiental pudiese realizarse en la localidad, según la legislación vigente.

— Desratización de la localidad. Desinfección y desinsectación de los inmuebles y servicios públicos municipales.

— Estudio y redacción de cuantas Ordenanzas deban ser elaboradas, modificadas o derogadas en relación con las materias de este Área.

— Creación, disolución y participación en mancomunidades sobre actividades propias de este Área.

— Concesión, solicitud y aceptación de subvenciones en las materias propias de este Área.

Las competencias del Área de Promoción Industrial y Empleo serán:

— Fomento y desarrollo industrial. Captación de industrial e instalaciones mercantiles.

— Creación de centros de formación y promoción empresarial. Promoción de empleo. Desarrollo y gestión de dichos centros en lo que se refiera a competencias municipales.

— Mancomunidades que afectan a los servicios propios de este Área.

— Concesión, solicitud y aceptación de subvenciones, en las materias propias de este Área.

— Contratación y gestión de los bienes y servicios precisos para el desarrollo de las actividades de este Área.

— Comunicación, estudio y colaboración con las entidades comunitarias, autonómicas y/o estatales con competencia, en las materias propias del Área.

OPORTUNIDAD UNICA

EN COMERCIAL CITROËN DE ALCORCON

LES OFRECE:

- La más amplia gama de automóviles usados como nuevos, de todas las marcas, modelos y precios.
- Coches con menos de un año.
- Garantía europea hasta 2 años (según estado del vehículo).
- Financiación muy especial.

Y ADEMÁS, HASTA FIN DE ENERO: 

REGALO DE
CAMARA FOTOGRAFICA
OLYMPUS TRIP AF SUPER
O JUEGO DE MALETAS

(Hasta agotar las existencias)

 **Eurocasión**

Vehículos de ocasión. Coches de primera.

Comercial Citroën, S.A.

Ctra. Extremadura, Km 11,800. Tels: 611 50 11 y 611 51 46. Alcorcón.

ABIERTO SABADOS MAÑANA

Alcalde: Obras emblemáticas para la ciudad

Ocho importantes proyectos de inversiones planteadas por el gobierno municipal de Alcorcón han obtenido subvención de la Comunidad de Madrid dentro del Plan Cuatrienal de inversiones 1992-1995. Para hablar de estos proyectos entrevistamos al Alcalde, Jesús Salvador Bedmar.

ALCORCON. NOTICIAS MUNICIPALES.—El Parque de usos múltiples, los parques de Los Castillos y Las Autonomías, la Casa de la Cultura, la Casa de la Juventud, la remodelación de Los Castillos para centro cultural, una nueva escuela infantil y el polideportivo La Canaleja han obtenido subvención de la Comunidad de Madrid, un total de 1.562 millones de pesetas, lo cual es una estupenda noticia para nuestra ciudad.

JESÚS SALVADOR BEDMAR. ALCALDE.—Efectivamente es una buena noticia, a la que la Corporación en Pleno dimos nuestra conformidad. Se trata de actos puntuales, de obras que constituyen una profunda aspiración para los habitantes de Alcorcón. Todos estos proyectos suponen la consecución de lo que sin duda constituyen proyectos

Alcorcón tiene planteado.

ANM.—El parque de usos múltiples, también conocido como recinto ferial ampliará los servicios de Alcorcón.

ALCALDE.—Efectivamente, se trata de finalizarlo en su última fase, dotándolo de mobiliario urbano y pistas polideportivas. Lo que buscamos con este nuevo espacio es su función como espacio para el ocio y el disfrute, configurándolo como un gran parque que se encuentre unido al medio



El Alcalde, Jesús Salvador Bedmar, junto al Presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina.

naje a la totalidad de sus habitantes.

ALCALDE.—De eso se trata. Hemos querido que en Alcorcón, una ciudad que se ha configurado fruto de la emigración de muchas perso-

nas, se rinda un homenaje a las comunidades autónomas de donde provenimos una gran parte de ciudadanos y ciudadanas. Cada parte de España estará representada con una zona verde con plantas autóctonas de las diferentes regiones y con una escultura o símbolo de cada región. Además, cada glorieta del parque llevará el nombre de una región.

ANM.—Las casas de la Cultura y la Juventud también responden a un viejo anhelo.

ALCALDE.—Sin duda. Con esta subvención esperamos finalizar la Casa de la Cultura y comenzar la Casa de la Juventud. Esta última irá ubicada sobre el aparcamiento de residentes que se construirá en la avenida del Alcalde José Aranda y se encuentra ahora mismo en fase de proyecto.

ANM.—En cuanto a la nueva escuela infantil, representa un esfuerzo importante en el acceso a la educación y en la igualdad de oportunidades.

ALCALDE.—Con la nueva escuela infantil que se construirá en la calle Cáceres serán tres las que tendremos en el municipio. Y habremos logrado nuestro objetivo de diversificar la oferta en varios puntos de Alcorcón. Con esta nueva escuela cubriremos el sector Sureste de la ciudad.



emblemáticos de nuestra ciudad. La importancia de estos proyectos se refleja asimismo en el hecho de que nuestros intereses y los de la Comunidad de Madrid han confluído, precisamente por su carácter emblemático y por lo que aportarán al reto de modernización que

ambiente. Precisamente para dotarle de un carácter propio se ha diseñado en relación con el entorno y utilizando elementos urbanísticos entroncados con la realidad de la zona.

ANM.—Con el parque de Las Autonomías Alcorcón ha buscado rendir un home-



Aprobados las subvenciones de la Comunidad de Madrid a Alcorcón dentro del Plan Cuatrienal

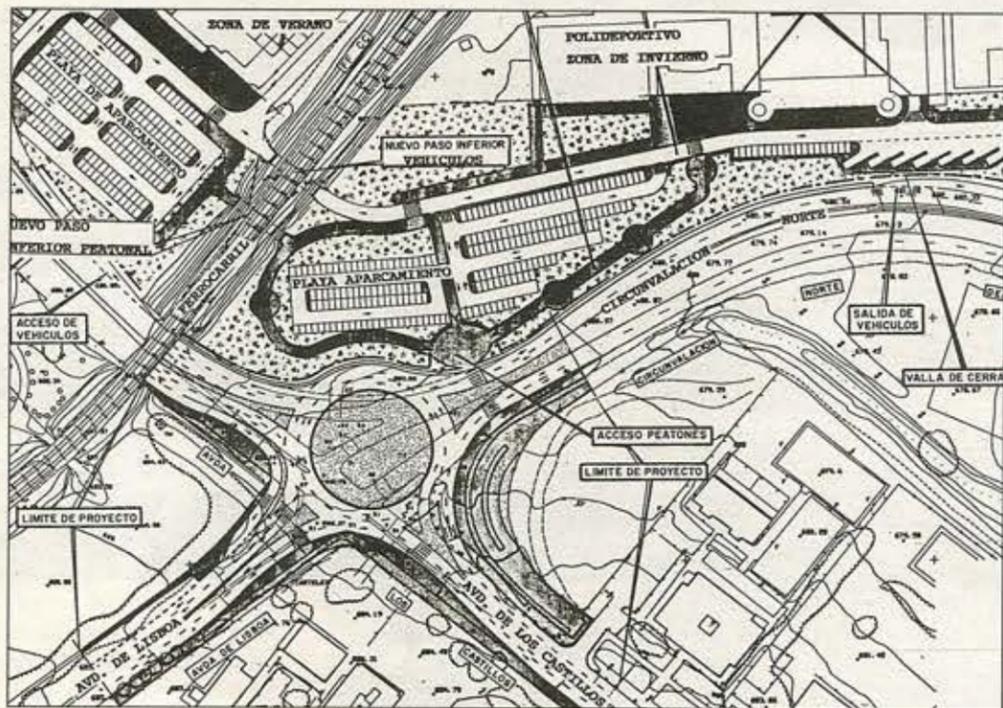
3.131 millones de pesetas de inversión en la ciudad

• La Comunidad financiará 1.562 millones

Con los votos a favor de PSOE, IU y CDS y en contra del PP el Pleno de la Corporación celebrado el día 26 de noviembre aprobaba las subvenciones que otorgará la Comunidad de Madrid dentro del Plan Cuatrienal 1992-1995. La Comunidad Autónoma ha establecido que la subvención a otorgar al Ayuntamiento de Alcorcón será de 1.562 millones de pesetas.

	Inversión	Aport. CAM	Aport. Ayto.
Infraestructuras Urbanas			
0. Cartografía urbana	2.000.000	2.000.000	0
1. Recinto ferial	283.951.977	141.975.988	141.975.989
Zonas Verdes			
2. Parque Los Castillos, II fase	175.000.000	70.000.000	105.000.000
3. Parque de Las Autonomías	600.000.000	240.000.000	360.000.000
Equipamientos socio-culturales			
4. Centro Cultural, fase final	260.902.648	130.451.324	130.451.324
5. Remodelación de Los Castillos para Centro Cultural	629.213.000	377.527.800	251.685.200
6. Casa de la Juventud	205.000.000	120.044.888	84.955.112
Equipamiento educativo			
7. Escuela Infantil	120.000.000	120.000.000	0
Equipamiento deportivo			
8. Polideportivo La Canaleja	855.310.192	360.000.000	495.310.192
Total	3.131.377.817	1.562.000.000	1.569.377.817

Accesos al polideportivo La Canaleja



El proyecto de accesos al Polideportivo de La Canaleja pretende dotar a la zona de líneas de salida y entrada para el tráfico rodado. Cuando el Polideportivo de La Canaleja entre en funcionamiento, el término municipal de Alcorcón contará con instalaciones deportivas para todas sus zonas, con el Polideportivo de Prado de Santo Domingo, Los Cantos y La Canaleja.

El proyecto de accesos contempla la urbanización exterior al Polideportivo. Se proyecta realizar una rotonda central con un radio de 24 metros en la intersección de la Avenida de Lisboa con la Avenida de Castilla, en el tramo comprendido con la circunvalación Norte. Estos accesos se regularán a través de semáforos, dotando al entorno de un carácter más urbano.

El proyecto contempla también, la realización de dos pasos interiores que discurrirán por debajo de la actual línea del ferrocarril, de allí saldrá un paso para vehículos y otro para peatones. El Plan de accesos se completa con un proyecto de jardinería exterior al polideportivo y una planta de aparcamiento que dispondrá de 400 plazas en superficie.



La estación de San José de Valderas estrena imagen

Dentro de las actuaciones de remodelación que RENFE ha estado llevando a cabo en la línea C-5 de Cercanías, se encuentra la ampliación y mejora de la estación de San José de Valderas, concretamente en las obras realizadas en el vestíbulo, que permite redistribuir mejor las dependencias de personal y los espacios destinados a los usuarios, y la instalación de torniquetes de acceso, que ya han entrado en servicio.

La remodelación de la estación de San José de Valderas forma parte del plan de remodelación de estaciones de RENFE. Las obras se iniciaban en el mes de mayo tras concluirse las de remodelación de la estación de Alcorcón.

Con la ampliación del vestíbulo, la instalación de torniquetes de control de acceso y nuevas taquillas, la estación se adecúa al flujo actual de viajeros, 20.000 diarios en la línea C-5.

Presentado el programa de actuación comercial de Alcorcón

- Elaborado por la Consejería de Economía con el objetivo de la racionalización y adecuación del sector comercial

La Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Comercio y Consumo ha presentado públicamente el PAC (Programa de Actuación Comercial) de Alcorcón. Según explica Enrique Zaragoza, Director General de Comercio y Consumo, lo que se ha buscado con este estudio ha sido la *racionalización y adecuación del sector comercial en el*

ámbito territorial de las corporaciones locales, lo cual exige un estudio detallado de su estructura, tanto desde la perspectiva de la oferta actual y la demanda potencial existente, como de su previsible evolución.

Los PAC han surgido como un instrumento de cooperación entre las administraciones local y autonómica y los empresarios del sector comercial. Las pro-

puestas diseñadas en el PAC de Alcorcón plantean, según Enrique Zaragoza, la *consolidación y potenciación de las áreas comerciales de San José de Valderas, Casco Antiguo y Torres Bellas.* En cuanto a la red de equipamientos comerciales de ámbito local se pretende modernizar y diversificar su oferta, tratando de corregir los desequilibrios que presenta la actual distribución del comercio.

4.900.000

PLAYA DE GANDIA

Directamente constructora vende
Le llevamos gratis a verlo
Facilidades 20 años.

MARGISOL, S.A.
P.º Sta. M.ª de la Cabeza, 11 - bajo

Tels.: 468 65 65-468 56 05
MADRID



Cerámicas DE MIGUEL, S.L.

• AZULEJOS Y GRES • SANITARIOS • MUEBLES DE BAÑO • ALMACEN DE CONSTRUCCION EN GENERAL

EXPOSICION Y VENTA DIRECTA

Ctra. Leganés-Alcorcón
Km. 11,200. Tel.: (91) 641 43 79
ALCORCON (Madrid)

Calle San José, 12
Tel.: 619 03 07
ALCORCON



Plan Municipal de aparcamientos para 1992

Con la aprobación de la Comisión Informativa de Urbanismo de los últimos siete aparcamientos previstos en el Plan Municipal de Aparcamientos para 1992, se cierra por completo el referido Plan que contemplaba la realización de más de siete mil plazas de aparcamiento.

Entre la iniciativa pública, privada y otros proyectos contemplados dentro de los enclaves de Alcorcón, se obtendrán del orden de 20.000 plazas de aparcamiento en cuatro años, concretamente en los comprendidos entre 1992 y 1995.

La realización de esta primera fase, supone según manifiesta el concejal de Urbanismo **Enrique Cascallana**, abordar el Plan de 1993 con la perspectiva de cumplir los objetivos marcados de obtener 20.000 plazas de aparcamiento que palien en lo posible los graves problemas de déficit de aparcamiento que históricamente han existido en Alcorcón.

Enrique Cascallana señala asimismo, las nuevas urba-

nizaciones que están surgiendo en Alcorcón tienen la obligación de disponer de una y media plaza de aparcamiento subterránea y una y media en superficie por vivienda, por lo que las nuevas zonas de urbanizaciones no tendrán los problemas que se encuentran otras zonas de Alcorcón. Para que los vecinos, manifiesta **Enrique Cascallana**, puedan hacerse una idea de lo que supone 20.000 plazas de aparcamiento, si éstas las dispusiéramos en línea tendrían una longitud de más de 80 kilómetros.

Las numerosas obras que supondrán la realización de estos aparcamientos pueden conllevar molestias a los vecinos, por lo que se les solicita su comprensión ya que a la larga redundarán en su beneficio.

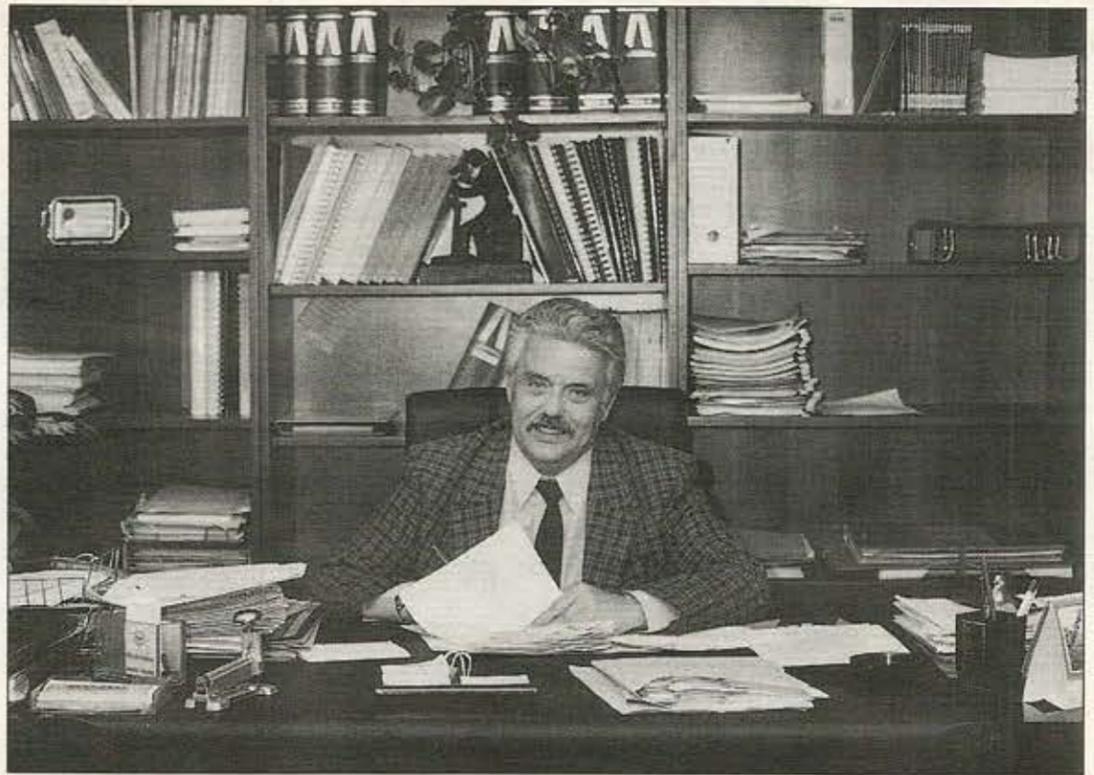
La Comisión Informativa de Urbanismo aprobó una propuesta de adjudicación del Plan de Aparcamientos 1992 que deberá ser aprobada por el órgano competente, que es el Pleno de la Corporación.

Emplazamiento	Nº plazas	Propuesta de adjudicación
Ubicación nº 3 Avenida José Aranda/ Hermanadores	342	Sociedad Cooperativa Aparcamiento El Caura
Ubicación nº 4 Plaza Peñón	296	Aparcamientos Sociedad Cooperativa Plaza del Peñón
Ubicación nº 5 Río Manzanares	245	Aparcamiento Río miño Sociedad Cooperativa Limitada
Ubicación nº 10 Travesta San José	279	Aparcamiento Plaza del Brasil. Sociedad Cooperativa Limitada
Ubicación nº 11 Calle del Monte	361	Aparcamiento San Luis Sociedad Cooperativa Limitada
Ubicación nº 13 Calle San Luis	271	Aparcamiento San Luis Sociedad Cooperativa Limitada
Ubicación nº 15 Calle Navarra	145	Sociedad Cooperativa Aparcamiento Navarra
Ubicación nº 16 Los Cantos	314	Sociedad Cooperativa Aparcamiento Los Alfares

En el pliego de condiciones figura una cláusula final por la que el adjudicatario de la concesión está obligado a otorgar un derecho preferente a los vecinos residentes en un ámbito de influencia de 500 metros de la ubicación del futuro aparcamiento subterráneo, para la adquisición del derecho de uso de las plazas de garaje, debiendo informarles de la existencia del mismo mediante anuncios en los portales de las viviendas afectadas, así como en el Boletín de Noticias Municipales, en espacio que se

conceda a tal fin. Esta información deberá realizarse en el plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

El derecho preferente anteriormente indicado tiene un plazo de vigencia de SEIS MESES desde la notificación en el Boletín de Noticias Municipales. Transcurrido el citado plazo, el concesionario podrá adjudicar el derecho de uso de cada plaza a quien considere oportuno. La cantidad de plazas en esta fase preferente queda limitada a dos por vivienda.



Feliz 93

Las últimas nieves que cayeron sobre la ciudad transformaron de esta manera la imagen de Alcorcón. La recogemos ahora para desear un feliz año 1993 a vecinos y vecinas en el que se cumplan los deseos que los nuevos tiempos traen para todos. Como concejal miembro del Consejo de Redacción de Alcorcón, Noticias municipales, deseo expresar nuestro convencimiento y compromiso de que este medio de comunicación municipal continuará, también en 1993, al cumplir su catorce aniversario, en su esfuerzo por tender cauces de comunicación en el municipio.

Con el año 1979 y las primeras elecciones democráticas municipales tras la larga noche franquista nacía ALCORCON. Noticias Municipales. Era entonces un formato diferente y se editaba gracias al esfuerzo de compañeros socialistas convencidos de que la información y la comunicación eran los primeros retos que desde posiciones socialistas se debía enfrentar. Más tarde desde el gobierno municipal quisimos profesionalizar la vía de comunicación con el pueblo y sacamos a la calle una nueva imagen

que en portada definía perfectamente su vocación: *El ayuntamiento abre sus puertas*. Desde 1981 a 1990 esta revista de nuevo puño salió a la calle popularizando un nombre, el de Alcorcón, y popularizando criterios, conceptos e imágenes que nunca fueron ideadas para unos pocos, sino para la gran mayoría. En estos años la revista municipal se editaba en diferentes colores y con unos contenidos que buscaban recoger el sentir de los colectivos que integran Alcorcón y también, informar de los proyectos y empresas municipales. A finales del año 1990 decidimos modificar el formato del medio municipal, que pasó a ser el tabloide actual e insertar en sus páginas publicidad. Con el convencimiento de que un medio público está en su derecho de sufragar su edición con publicidad ofrecimos el producto y, en paralelo, adoptamos una nueva distribución: el buzoneo a la población.

ALCORCON. Noticias Municipales nació, ha mantenido y mantiene sus páginas abiertas a la expresión y opinión de cuantas personas quieran manifestarla. Junto a ello, este medio municipal ha buscado siempre

responder a las grandes preocupaciones que la sociedad en su conjunto expresa, con el fin de no adolecer de un folclórico provincianismo que le mantenga alejado de los problemas de una sociedad moderna, dinámica y universalizada como es la actual. Esta es una de las razones por las que en el número pasado expresamos nuestra solidaridad con el compromiso social que el sida necesita y es la razón también por la que incluimos en nuestras páginas publicidad gratuita de las campañas promovidas por organizaciones no gubernamentales para un mundo más justo.

Para 1993 deseamos expresar a todos los vecinos y vecinas nuestros mejores deseos de un año feliz en el que todos contribuyamos con nuestro esfuerzo a aumentar los niveles de justicia y solidaridad. Como siempre, este periódico tratará de cumplir con su objetivo de informar con objetividad y permanecerá abierto a la opinión de cuantos decidan utilizar sus páginas para comunicarse.

FELIZ AÑO 1993
ANTONIO MARTIN
SABUGO
Portavoz PSOE



Incendio en el número 6 de la calle Río Tajo

• Trágico balance para Alcorcón: dos personas fallecidas y varias heridas leves

Dos personas fallecidas y varias heridas leves fue el trágico balance del incendio ocurrido en la madrugada del lunes 21 de diciembre en el piso 9.º D, del inmueble situado en el número 6 de la calle Río Tajo.

A consecuencia del humo producido fallecieron por asfixia Dominga Cano Librado de 41 años, casada y madre de tres hijos y Vicente Pablo Codina Rodríguez de 45 años, soltero que, vivía con su madre inválida, quien también resultó herida en el incendio. Además resultaron heridos Sonia López Hernández, María de los Angeles López Hernández, Fernando López Torres, María de los Angeles Hernández Fernández, Oscar López Hernández —todos ellos ocupantes del piso siniestrado—, Catalina Romero Peña y Antonio Fernández Lozano —ocupantes del piso 9.º A—. Todos los heridos fueron trasladados al Hospital General de Móstoles, siendo en las horas siguientes dados de alta al no presentar gravedad.

Varias personas más fueron asistidas por los servicios médicos presentes en el lugar. En el siniestro intervinieron equipos de bomberos, policía municipal, policía nacional, tres ambulancias, una UVI del 061, el médico de guardia del servicio de urgencias de la Seguridad Social y la grúa municipal.

El incendio se producía en torno a las tres de la madrugada, minutos después se personaba los primeros efectivos de bomberos y policía municipal. El Alcalde, Jesús Salvador Bedmar, se personaba en el lugar del siniestro sobre las cuatro de la madrugada para interesarse por el estado de los vecinos y vecinas del inmueble y ofrecerles el apoyo del Ayuntamiento. Los técnicos municipales personados en el lugar no apreciaron peligrosidad en la estructura del edificio, ya que los daños más importantes se producían en la decoración y en la fachada. En el momento de cerrar la edición del periódico municipal se desconocían las causas del siniestro.

Madrid 92

Pedro Ródenas

El año que acaba de finalizar ha sido testigo de los actos de «Madrid, capital europea de la cultura», habiéndose celebrado con pena y sin gloria. Con pena, ya que se ha desperdiciado un obligado referente para que la cultura, como expresión de libertad, fuese vivida por todos los ciudadanos. Sin gloria, pues no se recordará al no quedar ningún testimonio a través del tiempo; como sí ha ocurrido con los eventos de Sevilla y Barcelona.

Si, en mi opinión, el resultado no ha sido positivo, fue porque no hubo voluntad política de llegar a acuerdos trascendentales dentro del «Consortio Madrid 92» que como se sabe se constituyó con representantes del Ministerio de Cultura, Comunidad y Ayuntamiento de Madrid. Deberán pasar todavía algunos años para que sepamos dialogar democráticamente por encima de intereses de partido, haciendo concesiones mutuas con el único objetivo de que el ciudadano se vea beneficiado. Y es que la democracia, como la cultura, hay que mamarla.

En este mismo medio, hace ahora dos años, mi imaginación me llevó a escribir una columna sobre la esperanza de que Alcorcón se convirtiese en copartícipe de la organización de la capital europea de la cultura, exponiendo un par de ideas que no tuvieron acogida. En el transcurrir del tiempo seguí proponiendo otras, pero ya en el silencio.

Sólo las «Tribunas flamencas» que se han venido celebrando periódicamente con grandes cantaores han sido un ejemplo de cómo con entusiasmo y profesionalidad se pueden hacer cosas importantes, y todo gracias a ese gran aficionado lleno de sensibilidad que es Rafael Liaño.



El Medio Ambiente, todo un reto para 1993

Un año más me cabe la satisfacción de dirigirme a todos vosotros vecinos y vecinas de Alcorcón en estas fechas tan entrañables y deseamos la mejor para este año 1993.

Muchos acontecimientos importantes han ocurrido durante el 92 y nuestra ciudad también ha sido reflejo de ello.

Desde el Ayuntamiento hemos seguido trabajando con ilusión para hacer que nuestra vida sea mucho más agradable y Alcorcón vaya siendo poco a poco la Ciudad que todos deseamos. Ya es una Ciudad abierta, con personalidad, con muchas cosas que contar a través de los pocos años en que de un pueblecito pequeño se ha ido transformando hasta llegar a este año 93.

Sabemos que tenemos que mejorar muchas cosas, pero es indudable el cambio que Alcorcón ha experimentado.

Para nosotros el 93 debe de ser un reto y desde mi Concejalía aún mucho más.

Como Concejal del Equipo de Gobierno Municipal ostento la Delegación de Medio Ambiente y vamos a acometer a lo largo de este año proyectos importantes que os iremos anunciando. Ya para el primer mes del año solucionaremos el problema de la Recogida de Papel y de Pilas, instalando los correspondientes contenedores. Pondremos en marcha la Planta de Recogida de Residuos Valorizables y Peligrosos en el Polígono de Urtinsa II apoyado todo esto

a través de un servicio de recogida Municipal.

Desde la Delegación de Promoción Industrial y Empleo, para el próximo año, inauguraremos el Centro de Formación para todos nuestros jóvenes donde se programarán cursos, tanto de formación como de reciclaje. Se prestará desde el Centro apoyo y ayuda a las Empresas ubicadas en nuestra localidad. Todo este trabajo a desarrollar deberá contar con la colaboración de los distintos agentes sociales (empresarios, sindicatos, asociaciones, etc.) para llevarlo a buen fin. Otra buena noticia es la futura construcción de un Centro de Empresas de Servicios que abrirá aún más el abanico de posibilidades para el desarrollo de nuevas Empresas, así como de los servicios que vamos a facilitar a las ya existentes.

Como os decía al principio espero que este próximo año 93 sea tan importante o más para Alcorcón como lo ha sido el 92.

Nos queda mucho por hacer pero con vuestra ayuda y comprensión seremos capaces de llevarlo a cabo. La Concejalía está abierta a propuestas e iniciativas para, entre todos y todas, lograr avanzar en temas de tan enorme trascendencia social.

Gracias por vuestra colaboración y felicidades.

José Quirós Díaz-Valdés
Portavoz de C.D.S.
Concejal de Medio Ambiente, promoción industrial y empleo.

CENTRO DE PSICOANÁLISIS
GRUPO CERO

Psicoterapia de grupo

- Tratamiento de la timidez
- Tratamiento de la abstinencia (tabaquismo y adicciones)
- Tratamiento del conflicto familiar
- Adelgazamiento y obesidad

La Depresión
en la Adolescencia

1. Empieza por encerrarse en su habitación.
2. Se disgusta con sus padres hasta dar la impresión de que todo lo hace por enfadarlos.
3. Ha habido una relación con un/una chico/chica, que terminó en ruptura,

con gran desilusión, y actuó como desencadenante de la depresión.

4. Hay antecedentes en la infancia, de impactos emocionales que no han sido bien digeridos y continúan actuando inconscientemente, produciendo inquietudes que son fuente de debilidad.
5. En el fondo son problemas del amor. Un amor platónico no realizado, amores imposibles, disgustos

sexuales en épocas que no los encuentran preparados y que resultan muy traumáticos.

6. La vía de la enfermedad es un aislamiento progresivo por fracaso de la comunicación, y el tratamiento que resuelve el problema es el que sigue la misma vía: la de un restablecimiento del contacto con sus semejantes, a través del diálogo que cura, en la relación con el psicoterapeuta.

Ahora, en Navidad, la nostalgia se apodera de todos nosotros. Estrellas viajeras, campanas y villancicos, paisajes nevados, abetos multicolores..., hogares que, al rescoldo familiar, rezuman alegría y valores de siempre. ¡Es la Navidad! Nuestras calles se engalanan de luces augurando el «nacimiento del astro sol» en las alturas. Aquí en la Tierra, en la oscuridad y abandono de cualquier rincón, un belén es el símbolo del nacimiento del cristianismo. ¿Tendrán otras tierras y otros soles semejante suerte? El belén ha sido una fuente de inspiración religioso-artística en todos los tiempos. Desde la majestuosidad hierática de la Madre de Dios, como trono de Cristo en el arte bizantino a la exuberancia de colorido y humanismo del arte barroco.

En el hervidero de gentes, de compras, de preparativos..., destaca con claridad un grito hecho voz, campana y canción: ¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! ¿Es éste un grito de vivencia que brinca desde nuestro interior o, es la manifestación, ansiosa y anhelante, de alcanzar el espejismo deseado?

PAZ, FELICIDAD, PROSPERIDAD

Paz, felicidad y prosperidad son los tres deseos que se prodigan, que se multiplican, en tonos luminosos y sonoros, de calle en calle entre creyentes y no creyentes, con ocasión del hecho más trascendental de todos los tiempos: «Dios se hace hombre aquí en nuestra Tierra». En realidad, la fecha exacta del Nacimiento de Jesús se desconoce. En efecto, nuestra entrañable Navidad, hunde las raíces de su celebración histórica en unas fiestas paganas: El «nacimiento del sol con el solsticio de invierno el 21 de diciembre». La naturaleza ha prestado el marco adecuado y el de mayor simbolismo: ¡Ha nacido el Sol! No es, pues, mala la oportunidad para «mendigar» paz en las familias, entre los padres y los hijos, entre vecinos y ciudadanos entre empresarios y obreros, entre gobernantes y gobernados. La «Paz» es el efecto o consecuencia de la buena voluntad y de la buena conciencia de cada uno. (No me refiero a la Paz de las leyes, de los decretos o de los tratados). Después, queda mucho camino por andar, sembrado de esfuerzos mutuos y de compromisos recíprocos. El fruto es la «paz», con nosotros mismos y con nuestros más próximos.



Es Navidad. ¡Feliz Navidad!

- La Navidad, en su sentido más profundo, nos brinda el mensaje de crecer y prosperar en actitudes éticas, morales, democráticas.

Esta, es la que es capaz, de aguantar el «marathón» que le permite llegar, aunque jadeante a..., a Somalia, Yugoslavia..., Es cierto que con el nombre de la Paz, y en nombre de la Paz se adoptan posturas y se toman decisiones, hipócritas y mentirosas, muchas veces.

Contemplo, al escribir estas líneas, un cuadro que refleja la armonía hecha piedra y agua, del curso del río Duratón en sinuoso paisaje de hoces escarpadas sobre el páramo castellano. ¡Es la paz firmada entre el río y la roca! ¿No conseguiremos los hombres con nuestras relaciones, con nuestros choques, con nuestros intereses encontrados forjar «hoces armónicas» de respeto, de justicia...?

LA CORRUPCION GENERA «SOMALIAS»

¡Feliz Navidad! Dios, hecho criatura, modela con sus criaturas la «hoz de Belén» que, como sol naciente, radia valores perennes y profundos. A mí, me llama la atención, el valor del desprendimiento como antídoto contra el virus de la corrupción. Con

él, el hombre conquista su bienestar, sus logros personales, y profesionales con su trabajo y esfuerzo personal, en limpia lid, con sus compañeros, con sus vecinos, con todos los ciudadanos. La corrupción es un cáncer que ya ha generado «somalias» en nuestros pueblos y ciudades. Los corruptos son como esos «señores de la guerra» que levantan barreras, horadan simas abismales, para que la igualdad de oportunidades no llegue a todos los miembros de la Comunidad, a todos los medios de producción, a todas las empresas y a todos los mercados. Los corruptos manipulan constantemente la información, cebándose con su «mortífera» y mentirosa carga en las «somalias» de la ignorancia y de la alienación. Abren ventanas en el ozono, para herir a niños y a jóvenes, siempre indefensos e inocentes.

Ponen barreras de contaminación axfisiante, de desconfianza en las instituciones y facilitan las circunstancias que producen el «enriquecimiento rápido» de unos pocos. Los corruptos manobran permanentemente en beneficio propio, mienten todas las veces que sea

necesario, ocultan la verdad (temen a la verdad), se revuelven como el escorpión ante los cercos exigentes y esclarecedores y ante las denuncias testificadoras. El cáncer de la corrupción es la antítesis del desarrollo vivificador y armónico. Es una carga explosiva para la paz social. Es como un agujero negro que todo lo fagocita y todo lo desnaturaliza. No deja ser al árbol, árbol; al río, río; a la roca, roca; a la luz, luz; a la senda, senda; ... al hombre, hombre.

¡Qué cálido es Belén, inundado de nieve! Es preciso que sus radiaciones fundan el gélido y cristalino manto y que el agua, libre y vitalizadora, reparta vigor y entusiasmo primaverales por escarpadas montañas, por valles profundos y abiertos, por estepas y llanuras, por riberas y litorales. ¡Qué necesitados están todos ellos, después de tan encarnada sequía!

LA VERDAD NO DESENTRAÑADA ES TAN INUTIL COMO EL ORO ENTERRADO

Paz, felicidad y prosperidad nos deseamos todos.

(¡Es Navidad!). Paz dinámica y fecunda. Felicidad, en Navidad nada es utópico, capaz de llenar vacíos. Vacíos del alma, que son los peores. También vacíos en la comunicación, en la amistad, en la solidaridad. Vacíos producidos por intransigencias sèrbicas, por antidiálogos. Los vacíos, que como cuevas sangrantes, produce el paro y el desempleo (el infraempleo) en cada uno de los casi tres millones de parados. El vacío de la soledad, de la tierra extraña, de la incompreensión. Los vacíos de impotencia, al contemplar la «arbitrariedad» en los criterios que enjuician actitudes, bareman y seleccionan concursos..., conceden subvenciones..., Los vacíos que se producen en la estabilidad personal, familiar y social, ante las descargas electrizantes, cada vez más frecuentes, de fraudes e irregularidades en cúpulas económicas y políticas, de parcialidad en salas y tribunales jurídicos y contables. En fin, el vacío que se siente, cuando observamos que a la verdad se la vacía de contenido, enterrándola un poco entre todos e ignorando aquello de: «La verdad no desentrañada es tan inútil como el oro enterrado...»

La prosperidad para todos, figura entre los deseos más cordiales y entrañables. Sin duda es un buen broche de oro navideño. «... y ofrecieron oro, incienso y mirra». Prosperar en libertad, en cultura, en bienestar..., en sabiduría es la meta del hombre aquí en la Tierra. Esta Tierra nuestra tan necesitada de más medios y de más educación ecológica, para proteger el medio ambiente. Dicen los científicos que el problema es mucho mayor de lo que en principio se había supuesto. Los más optimistas declaran que quedan tres décadas para invertir la tendencia. Después, el proceso quedaría fuera de control y se haría irreversible. Este tiene que ser nuestro afán, ya que el repuesto más próximo puede estar formándose a mil quinientos millones de años luz de nosotros. Merece la pena.

La Navidad, en su sentido más profundo, nos brinda el mensaje de crecer y prosperar en actitudes éticas, morales, democráticas.

Paz, felicidad y prosperidad desde Belén para todos vosotros, amigos.

Joaquín Vilumbrales
López.
Portavoz del Partido Popular

Las acusaciones del Grupo Socialista publicadas por la prensa local contra el Primer Teniente de Alcalde y Portavoz de ese Grupo, Antonio Martín Sabugo, sobre la única base de la adjudicación de las obras referidas al Proyecto de Urbanización y Construcción de Gradadas en los Campos Deportivos de la Huerta, ha sido motivo de análisis por los diversos grupos municipales a través de la Junta de Portavoces de la Corporación, sobre la base de los informes a la Alcaldía-Presidencia del Servicio Jurídico de Contratación y del Secretario del Ayuntamiento.

La Junta Rectora del Patronato Deportivo realiza la selección de las seis empresas licitadoras que presentaban sus ofertas sobre la base del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, aprobado por la misma Junta Rectora y adjudica las obras a una de ellas. El tipo de licitación es de 21.267.060 pts. Se habían solicitado previamente ofertas a nueve empresas y publicado anuncio al respecto en el diario «El País».

Hay que señalar que todas las plicas presentaban irregularidades (les faltaba documentación, o poderes de las personas físicas que actuaban en representación de las sociedades, algunas fotocopias aparecían sin compulsar, ni bastantear, etcétera.), la mesa de contratación, encargada de abrir las plicas, no desestimó ninguna de ellas y sobre la base del informe técnico del Arquitecto Municipal-Jefe de Edificación la mencionada Junta Rectora, a propuesta del Primer Teniente de Alcalde, Antonio Martín Sabugo, adjudicó el proyecto a una de las empresas, por importe de 20.039.124 pts., haciéndose constar en la propuesta de adjudicación como condicionante que debe requerirse al adjudicatario para que «en el plazo de 10 días aporte los documentos que le faltan», entre los que se encuentra el Documento de Calificación Empresarial.

La empresa adjudicataria no presentó los documentos requeridos, ni se personó en el Patronato, a pesar de haber sido notificada en dos ocasiones mediante oficio con acuse de recibo, por lo que al no haber demostrado ni siquiera la intención de cumplir con la condición establecida, no se han generado derechos en la mencionada adjudicación, debiendo incoarse el correspondiente expediente para declarar nula la adjudicación en cuestión.

Hasta aquí, el relato de dos hechos de esta adjudica-



Aclaraciones necesarias

ción realizada por la Junta Rectora del Patronato. Hay un error básico de funcionamiento en el proceso: se admiten todas las plicas por la mesa de contratación, a pesar de que faltan documentos, debiéndose entonces haber requerido a las empresas licitantes a que aportaran la documentación faltante en el plazo que estipule la Ley para que pudieran ser consideradas válidas.

Pero por mucho que nos esforzamos, no llegamos a comprender la razón de la gravedad de los titulares de la prensa en los que se afirma que ediles socialistas acusan al Primer Teniente de Alcalde de concesión irregular de estas obras, confirmando la petición del portavoz de dimisión del portavoz de su grupo Martín Sabugo.

Esta actuación del Grupo Socialista, mientras no se aclare en toda su posible dimensión, nos plantea serios interrogantes: ¿Cómo es posible tales acusaciones cuando la adjudicación, a pesar de los errores, estaba condicionada a la subsanación de los mismos mediante la presentación de documentos, teniendo en cuenta además que la decisión no es personal, a pesar de la propuesta y defensa de la adjudicación por Martín Sabugo, sino de la Junta Rectora? ¿Se trata de una irresponsabilidad del Grupo Municipal del PSOE en su conjunto, que levanta un temporal en un vaso de agua, o de implicaciones de mayor calado que no han sido puestas sobre la mesa? Sencillamente, la denuncia genérica formulada por el Grupo Socialista no se corresponde con los hechos aportados que sirven de base a la misma.

En cualquier caso recla-

mos para todos los ciudadanos de este municipio una mayor claridad. El Grupo Municipal del PSOE debería actuar responsablemente aclarando todos los extremos referidos a este tema.

PERSPECTIVA PRESUPUESTARIA PARA 1993

Va a comenzar el nuevo año y aún no se han presentado los presupuestos para 1993.

Como otros años el Equipo de Gobierno del PSOE incumple de nuevo con su responsabilidad de realizar la propuesta de presupuesto con el debido tiempo para que puedan ser estudiados por los Grupos Municipales, debatidos y aprobados a comienzos de año. Todo retraso en este sentido distorsiona la planificación económico-financiera municipal, y no facilita la claridad y la transparencia del gasto.

Esperamos, en bien de todos, que no se produzcan experiencias pasadas, con retrasos de más de seis meses, de manera que el gasto se realiza durante más de la mitad del año, sin el orden ni la planificación adecuadas, al no existir un Presupuesto debidamente estudiado, debatido y aprobado.

Los presupuestos para 1993 deberán estar en sintonía con la actual coyuntura económica. Los impuestos, tasas y precios públicos deberán crecer genéricamente en torno a la subida del IPC. El gasto corriente, deberá ser al mismo tiempo racionalizado y mantener un crecimiento en el mismo sentido. Nuestra actuación respecto a las ordenanzas fiscales ha sido clara:

1º Mantenimiento del Impuesto sobre Bienes

Inmuebles (IBI, antigua Contribución Territorial Urbana) en el 0,7%, frente a la propuesta del Grupo Socialista que proponía un aumento del 2%. El recibo final se verá incrementado por el aumento del valor catastral que viene determinado por los Presupuestos Generales del Estado.

2º Respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), conseguimos reducir la propuesta del Partido Socialista de un 13% a un 7%, con el compromiso de realizar un reajuste de las categorías de las calles desde el punto de vista fiscal, que aporte una mayor equidad.

En cuanto a las inversiones para la ciudad habrá que estudiar cuáles son posibles de realizar, desde una perspectiva de rentabilidad social y de reequilibrio de la ciudad. La financiación de las mismas, desde los recursos propios, no va a ser posible realizarla en su totalidad, y un aumento del endeudamiento a largo plazo deberá ser pensado con cautela, para evitar que la carga financiera se convierta en una dificultad que pueda incidir negativamente en ejercicios venideros.

En todo caso, deberá tenerse en cuenta que la racionalización necesaria del gasto es la apuesta por una mejora de la utilización y disposición de los recursos financieros y humanos para optimizar sus rendimientos. Esta racionalización no deberá pasar nunca por un recorte en las prestaciones básicas de carácter social, educacional, cultural, participativo, etc., ni por el encarecimiento desorbitado de los servicios públicos, lo que contribuye al deterioro en definitiva,

de la calidad de vida de los ciudadanos.

Lo contrario de lo que debe suceder lo encontramos en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, gobernado por la derecha, donde el Partido Popular ofreció en campaña electoral la congelación de la presión fiscal, mientras, incumpliendo esta promesa, los impuestos municipales para 1993 crecerán en Madrid un 13%, por encima del doble de lo que aumentará el coste de la vida. El impuesto sobre bienes inmuebles, que afecta por extensión a la mayor parte de los ciudadanos, subirá un 12,3%.

Como muestra algunos ejemplos del aumento de precios y tasas públicas: la grúa subirá en el Ayuntamiento de Madrid en 1993, un 46%; la tasa de saneamiento (recibo del agua), un 20%; las actividades sociales y culturales en general, un 26%; las piscinas e instalaciones deportivas, un 33%.

Al mismo tiempo, se reducen drásticamente los gastos sociales (atención a drogodependientes, a mayores, etc.) en un 27%; la aportación municipal para el Ingreso Madrileño de Integración (IMI) ha sido recortado en un 73%; los gastos previstos para cultura se reducen en un 38%, con programas de inversión muy bajos; las becas escolares en un 62% (más de la tercera parte).

En referencia a la participación ciudadana, las Juntas Municipales de Distrito reducen su presupuesto en un 20%, lo que significa acabar con la descentralización, que en un Ayuntamiento como el de Madrid es absolutamente necesaria.

Con este ejemplo, el del Ayuntamiento de Madrid, hemos tratado de dejar claro lo que no se debe hacer. Anteriormente habíamos señalado las líneas generales, nuestros criterios de actuación, para los Presupuestos Municipales de 1993.

Insistimos, para que la discusión de los Presupuestos tenga sentido pleno debería estar realizada ya la propuesta por el Gobierno Socialista. Aunque el retraso es ya imposible de evitar, deseamos, en bien de todos los ciudadanos, y de la gestión municipal, poder contar con ellos para su estudio, en el más corto espacio de tiempo, a fin de romper con la nefasta práctica de otros años y evitar retrasos mayores.

Cuando aparezca este número habrá comenzado ya casi el nuevo año. Es el momento de desearles un Feliz Año Nuevo.

Grupo Municipal de Izquierda Unida

ANALIZAR EL ABSENTISMO

El estudio sobre la incapacidad laboral transitoria por enfermedad común en el Ayuntamiento de Alcorcón, representa la consecución de uno de los múltiples objetivos dispuestos en el proyecto de Gestión de Salud Laboral presentado por el doctor Luis Mazón, responsable del Servicio de Salud Laboral del Ayuntamiento, por el Concejal de Personal y Régimen Interior José Angel Gómez-Chamorro y la aquiescencia de los representantes sindicales y miembros del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ayuntamiento.

El estudio afronta principalmente tres aspectos: por una parte, el absentismo laboral tratado a través de un estudio objetivo de las causas que lo producen. La búsqueda de soluciones desde una acción política y sindical y por último, una acción inspectora de comprobación de las bajas laborales.

Aunque las bajas laborales no tiene un índice elevado en el Ayuntamiento de Alcorcón, según manifiesta el Concejal de Personal, José Angel Gómez-Chamorro, hay que romper con la idea de que en la Administración se falta a trabajar y no pasa nada, pasa lo mismo que en las empresas privadas.

El estudio ha sido realizado en base al 50 % de la plantilla municipal, durante el período de un año, sobre un porcentaje de edad de 19 a 65 años. De la fuente de datos sobre las bajas laborales han quedado excluida las bajas maternales.

Las unidades de medida que se han tomado en el estudio han sido: el número de bajas totales en un año, la frecuencia de estas bajas, gravedad, incidencias, categoría de los trabajadores y trabajadoras. Se ha tenido en cuenta que hay mayor número de mujeres en categorías de técnicos de grado medio y superior, así como personal administrativo y mayor número de hombres en trabajos de calle.

En los denominados trabajos de calle, es donde se da el mayor número de bajas laborales, motivado en muchos casos por ser el trabajo más duro y soportar los rigores climatológicos.

En trabajadores de calle por encima de los cincuenta años se está llevando a cabo un programa de reclasificación del trabajo, hacia otros puestos como conserjes o guardas municipales.

El 23% del total de la plantilla municipal son mujeres y el 74% son hombres. Se trata de una plantilla joven ya que el 63% tiene entre diecinueve y treinta y nueve años.

MAYOR ABSENTISMO LABORAL EN LOS HOMBRES

De los 608 trabajadores y trabajadoras que recoge el estudio, el índice general de absentismo arroja el 4,38% en los hombres y el 1,64% en las mujeres.

Durante el año comprendido en el estudio, del 1 de enero de 1991 al 1 de diciembre de 1991, se produjeron 264 bajas por enfermedad laboral transitoria, de las que ocho fueron por maternidad y 256 por enfermedad común. Se perdieron 8.323 días naturales, 896 correspondientes a bajas por maternidad y 7.427 por enfermedad común. Por días, las bajas laborales, se disparan, según el estudio, los lunes y decrecen al final de la semana. Por meses, el mayor número de bajas se registran entre octubre y febrero.

Entre las causas de las bajas laborales transitorias, destacan en los hombres las producidas por traumatismos y en las mujeres las enfermedades osteomusculares.

El absentismo laboral puede estar motivado por diferentes causas, entre ellas el estudio recoge, la distancia al trabajo, la relación laboral, la insatisfacción laboral, sueldo, incapacidad objetiva del trabajador, problemas familiares y sociales, por lo que se ha considerado la posibilidad de dotar al Servicio de Salud Laboral de un Asistente Social.



Presentación del estudio realizado. De izquierda a derecha, el Concejal de Personal y Régimen Interior, José Angel Gómez Chamorro, el Alcalde, Jesús Salvador Bedmar y el Director de Servicio de Personal, Felipe Guerra.

Elaborado por la Concejalía de Personal y Régimen Interior, a través del Servicio de Salud Laboral

Estudio sobre las bajas laborales en el personal trabajador del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha elaborado uno de los primeros y más completos estudios realizados en la administración pública sobre la incapacidad laboral transitoria por enfermedad común entre los empleados y empleadas municipales. Este estudio ha sido presentado en las V Jornadas de Salud Laboral en la Administración Local celebrado en Tenerife del 1 al 5 de diciembre. El estudio, realizado durante un año sobre el 50 % de la plantilla municipal, tiene como fin último conocer las causas que generan la incapacidad laboral transitoria y la adopción de una serie de medidas multidisciplinarias destinadas a su mantenimiento dentro de unos niveles tolerables.

Indagar en los cómo del trabajo

Dicen que en algunas profesiones es básico preguntarse cómo, dónde, cuándo y por qué. Yo siempre he considerado que estas reglas de oro debían constituir el abc de la actuación humana, y, más, de la política. Porque todos sabemos que las actuaciones y también las dejaciones responden a unas razones. Se podría plantear de otra manera, pero esta base tan simple recoge la filosofía de fondo del estudio que el ayuntamiento de Alcorcón ha realizado sobre las bajas laborales de su personal trabajador.

Hay que señalar que evidentemente en esta explicación de la investigación está contenida la línea política que conduce al desarrollo de este estudio. Se trataba de *querer saber*, o, lo que es lo mismo, de la primera premisa que debe cumplir un proyecto político para plantear su plan de acción. Nosotros *queremos saber* la realidad de los hombres y mujeres trabajadores del ayuntamiento para poder cumplir nuestros objetivos. Y estos objetivos se concretan en una optimización del servicio público que se presta desde la administración pública a los trabajadores y trabajadoras. Junto a esto, asumimos el papel ejemplificador social que corresponde a organismos y empresas públicas y afrontamos el reto de analizar el controvertido tema del absentismo laboral. Esto, a nuestro modo de ver, significaba igualmente una aclaración de la situación y pensamos, contribuiría a romper estereotipos sobre el perso-

- Romper los estereotipos se planteó como uno de los primeros objetivos
- Punto de inicio para incrementar los niveles de salud del personal trabajador



José Angel Gómez Chamorro, Concejal de Personal.

nal trabajador público y a mostrar las cosas como son, no como a unos les gustaría o como otros repiten machaconamente. Pero también aquí nos posicionamos claramente. A la hora de definir nuestras variables de estudio tuvimos desde el primer momento una opción tomada: las bajas por maternidad, contempladas en la legislación como incapacidad laboral transitoria, no formarían parte de nuestro estudio. Las razones son obvias. En primer lugar, porque sesgarían la realidad, y en segundo y básico en una sociedad moderna con igualdad jurídica para mujeres y hombres, porque el período posterior al parto requiere una formulación específica que, a mi modo

de ver, no es precisamente la de enfermedad. Quedan aquí expresadas las razones para el estudio de la realidad laboral del ayuntamiento de Alcorcón y queda enunciada la trascendencia que le hemos otorgado al servicio de salud laboral con el que contamos. La evidencia es que a partir de ahora resta el trabajo más duro, el de incrementar los niveles de salud del personal y también, el de buscar soluciones para lograr esa eficacia de los servicios públicos que desde el equipo de gobierno municipal perseguimos.

JOSE ANGEL GOMEZ CHAMORRO
Concejal de Personal y Régimen Interior

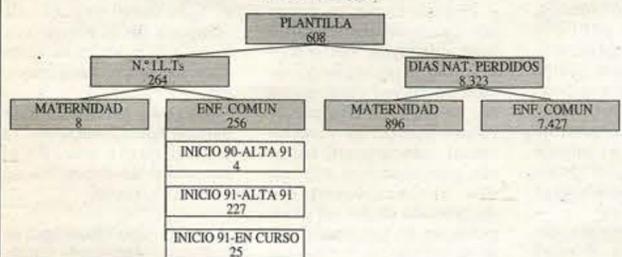
VALORACION DE LA I.L.T.

INDICES GENERALES

	VARONES	MUJERES	TOTAL
Plantilla	198,00	58,00	256
Días perdidos	6.549,00	878,00	7.427
Frecuencia	44,20	36,25	42,11
Gravedad	33,08	15,14	29,01
Incidencia	9,02	3,38	7,53
Gnral. Absent.	4,38	1,64	3,66

VALORACION DE LA I.L.T.

CASUISTICA



RECOMENDACIONES

Para paliar en lo posible el absentismo laboral, el informe recoge una serie de recomendaciones:

- Análisis del clima laboral donde los indicadores sugieran.
- Estudio de los servicios donde se produce el mayor número de bajas temporales.
- Colaboración estrecha con inspectores y jefe del área de salud.
- Incentivación de asistencia al trabajo.
- Programa de jubilaciones anticipadas.
- Colaboración con Mutuas Laborales y especialistas concertados.
- Aplicación de medidas disciplinarias si hubiere lugar.
- Evaluación del coste directo e indirecto de las incapacidades laborales transitorias.

I.L.T. POR ENFERMEDAD COMUN

ESTUDIO NOSOLOGICO

VARONES	MUJERES	TOTAL
Osteomuscular (10,71)	Osteomuscular (8,75)	Osteomuscular (10,36)
No procesables (8,26)	Ap. Respiratorio (8,75)	Ap. Respiratorio (7,57)
Traumatismos (7,14)	Ap. Digestivo (3,75)	Traumatismos (5,59)
Enf. Metabólicas (187,67)	Embarazo-Parto (25,67)	Enf. Metabólicas (141,75)
Enf. Sangre (91)	Enf. Sangre (25)	Tumores (71,00)
Tumores (71)	Osteomuscular (20,36)	Ap. Circulatorio (53)
Traumatismos (2,14)	Osteomuscular (1,0)	Traumatismos (1,59)
Osteomuscular (1,74)	Ap. Respiratorio (0,81)	Osteomusculares (1,75)
No Procesables (1,42)	No procesables (0,34)	Ap. Respiratorio (0,93)
Traumatismos (1,04)	Osteomusculares (0,55)	Traumatismos (0,77)
Osteomuscular (0,84)	Ap. Respiratorio (0,39)	Osteomuscular (0,76)
No Procesables (0,69)	No Procesables (0,16)	Ap. Respiratorio (0,45)

IND. FRECUENCIA

IND. GRAVEDAD

IND. INCIDENCIA

IND. GRAL. ABSENTISMO



Tétanos: pautas de prevención

DESINFORMACION

Con frecuencia creemos que la enfermedad del Tétanos es algo lejano a nosotros; nos movemos en medios donde parece no existir el bacilo productor, «Clostridium Tetani», la creencia generalizada y por supuesto equivocada de que la enfermedad es rara y secundaria a heridas producidas en determinadas condiciones, lugar con tierra sucia, materiales oxidados, etc.; nos hace ser poco precavidos ante lesiones que parecen inocuas.

Sin embargo, la enfermedad sigue apareciendo, en la mayoría de los casos en amas de casa y ancianos, desarrollada a partir de heridas que parecen carecer de importancia, cortes caseros, rozaduras de zapato, etc.; siendo mortal entre el 40 y 60% de los casos.

¿Por qué sucede esto? El problema es la dificultad de erradicar el bacilo productor de la enfermedad, que por su facultad de formar esporas se hace persistente en todos los medios, incluso en nuestro organismo donde pueden sobrevivir largo tiempo. Habitualmente la enfermedad aparece en un plazo comprendido entre 2 y 56 días tras de producirse la herida, iniciándose la rigidez muscular que la caracteriza, y que se conoce como risa sardónica debido a la singular mueca que aparece en la cara del enfermo.

Si no podemos esterilizar todos los lugares y utensilios que utilizamos y si el tratamiento de la enfermedad es tan difícil, siendo mortal, como ya hemos dicho, en la mayoría de los casos, **¿cuál es la solución para evitarla?**

LA VACUNA

Como en otras muchas enfermedades, la mejor solu-

ción es la **prevención**, solución sencilla que sólo precisa la aplicación periódica de la **vacuna antitetánica**.

Esta vacuna durante los primeros años de vida, unida a difteria y tosferina, la aplicamos a nuestros hijos, según el calendario establecido hasta los 14 años. La protección contra la enfermedad finaliza diez años más tarde y aunque se aplica a los hombres en el período militar, en la mayoría de los casos se nos olvida continuar con las dosis posteriores de recuerdo.

¿Por qué medios podemos vacunar a nuestros hijos? La mayoría de los padres saben que en su **Centro de Salud** se realiza dentro de las visitas sucesivas que le indica el Pediatra de Atención Primaria, la vacunación infantil, manteniendo perfectamente vacunado a su hijo durante todo el período infantil.

¿Pero y nosotros los adultos? La solución es sencilla, desde hace varios meses en todos los Centros de Salud de Atención Primaria del Sector 8 se ha puesto en marcha un **Protocolo de Vacunación Antitetánica del Adulto**, dirigida a toda la población adulta, que permite la aplicación de la vacuna antitetánica de forma sencilla y **gratuita**, con continuidad, ya que a toda persona vacunada se le realiza una ficha que va a permitir al personal de su Centro de Salud avisarle si por descuido ha olvidado la fecha de la siguiente dosis.

¿Cómo se realiza esta vacunación? La vacunación antitetánica consiste en la aplicación de dos dosis con un mes de intervalo y una dosis al año de las dos primeras, posteriormente un recuerdo cada diez años

mantiene la inmunidad ante la enfermedad, haciendo innecesario la aplicación de gammaglobulinas cuando se produce una herida, siendo sólo preciso sumarla a la dosis de recuerdo que se adelantará en aquellos casos en que nos encontremos con una herida cuya suciedad, profundidad, anfractuosidad la hagan candidata a producir la enfermedad.

Nos queda una duda, si nos herimos y no estamos vacunados **¿qué debemos hacer?**, sencillo, desde siempre tanto en los Centros de Salud, como en los Centros de Urgencias de nuestra población, la atención de una herida ha conllevado la revisión del calendario de vacunas, procediendo a la aplicación de la primera dosis si no existían vacunas anteriores, indicando las fechas de posteriores aplicaciones o inyectar la dosis de recuerdo si se considera preciso.

¿Qué problemas puede tener la aplicación de la vacuna antitetánica? en la mayoría de los casos, la aplicación de esta vacuna no produce ningún problema, sin embargo existen personas más sensibles a sus componentes pudiendo aparecer algunas alteraciones locales como picor, calor, enrojecimiento, que desaparecen en un corto espacio de tiempo, sin complicaciones posteriores.

Por lo tanto, la respuesta a la primera pregunta que nos hacíamos es sencilla, los **Protocolos de Vacunación** establecidos en **Nuestro Centro de Salud** correspondiente nos facilitan el acceso a una inmunidad permanente ante la enfermedad del tétanos.

Dra. ISABEL
ABANDO VARELA
Responsable Atención
Continuada Atención
Primaria Sector 8.

El centro de salud mental: una conquista

• En enero entra en funcionamiento el centro remodelado en la Avenida de Lisboa con unidades infantil y adulta



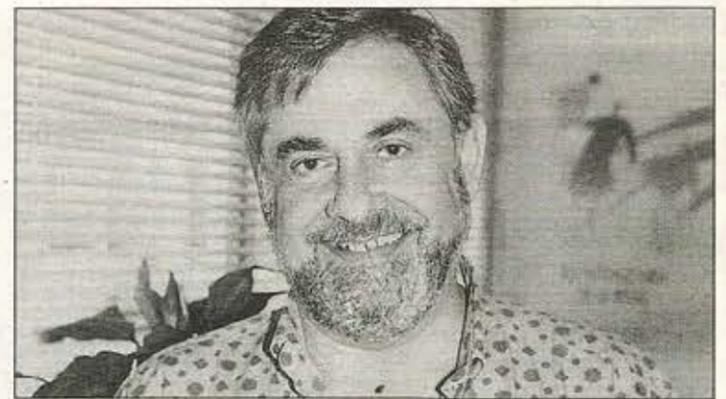
Con el nuevo año se ponen en marcha en Alcorcón los servicios integrados de salud mental para la infancia y la edad adulta. Este centro se encuentra ubicado en la avenida de Lisboa, en lo que fue el centro municipal de la salud hasta que en el año 1990 estas instalaciones acogieron los servicios de salud mental. Desde enero y con este motivo de racionalización de los recursos, los profesionales del Centro Psicosocial de Alcorcón se trasladarán al centro de la avenida de Lisboa.

En estos momentos, y dentro de la planificación elaborada, la integración que ahora se produce supone, en opinión del Concejal

de salud mental contempla también la remodelación del Centro Psicosocial que se transformará en centro de día y constituirá un apoyo básico para la unidad de salud mental. Para las obras de remodelación se contemplará una partida de 6 millones de pesetas en los presupuestos del próximo año.

LA SALUD MENTAL: UN FANTASMA SOCIAL

Angel Lavín, Concejal de Salud, es tajante cuando expresa su opinión sobre el centro de salud mental: *Es una conquista*. Es común el sentimiento de numerosos profesionales implicados en este área de detectar que la sociedad, en su mayoría,



Angel Lavín, Concejal de Salud Pública.

de Salud, Angel Lavín, *completar el programa de salud mental en Alcorcón. Se consigue además una infraestructura sanitaria mejor para la atención a las personas usuarias y en cuanto a los profesionales, sin duda trabajarán de una forma más racional al disponer de un centro específico.*

La integración de los servicios de salud mental infantil y adulta ha sido posible gracias a una inversión de 16 millones en obras de remodelación y 13 en mobiliario y material médico. El plan diseñado para los servicios

huye del planteamiento de los servicios de salud mental, más que como apastados, como fruto de una tremenda ignorancia: hagamos que no existen. Para Angel Lavín, la *patología mental, infravalorada excesivamente de una forma general, tiene una gran importancia dada su incidencia en el conjunto de la población. De una forma habitual e incomprensible asistimos a una falta de preocupación por estas cuestiones que, de manera incomprensible, no forman parte de las tablas de reivindicaciones.*

XII Jornadas sobre alcoholismo

Un cambio de imagen social, del alcohol y del alcoholismo

Los días 30 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre se celebraban las Jornadas sobre alcoholismo de Alcorcón, organizada por la Asociación para la lucha antialcohólica de Alcorcón y la Asociación de familiares de alcohólicos con la colaboración del Ayuntamiento a través de la Concejalía de Salud. El objetivo de estas jornadas era conseguir un cambio de imagen social del alcohol y del alcoholismo y reconocer el alcoholismo como enfermedad que debe preocupar.

Las Jornadas fueron inauguradas por el Alcalde, **Jesús Salvador**, quien agradeció la presidencia de honor que le brindaron ambas asociaciones. **Jesús Salvador** señaló que, *estas Jornadas cubren el objetivo, como lo han hecho las anteriores, de vincular a todas las partes implicadas en la lucha contra el alcoholismo: el enfermo, la familia, los profesionales y la sociedad.* En este mismo sentido manifestó que, *el objetivo también, de estas Jornadas es no sólo el de informar, sino concienciar a la sociedad poniendo el acento en la prevención. El alcohol no ayuda a afrontar conflictos personales y sociales. La sociedad nos inculca una serie de hábitos y premisas que inducen al error de creer en el alcohol como un aliado. Es necesario cambiar la cultura histórica de España respecto al alcohol y comenzar a prevenir desde los más jóvenes el consumo de alcohol, que enmascara y destruye la personalidad de hombres y mujeres.*

El Alcalde reiteró el apoyo que desde el Ayuntamiento reciben la Asociación para la Lucha Antialcohólica y la Asociación de Familiares de Alcohólicos. Asimismo, mostró su reconocimiento a todos los profesionales y organizadores de las Jornadas.

El doctor **Rafael Llopis**, psiquiatra especialista en alcoholismo del Centro de Salud Mental de Alcorcón, abrió la primera jornada sobre el tratamiento y la rehabilitación del alcoholismo, incidiendo en que el alcoholismo es una dependencia del alcohol, cuyo abuso conlleva trastornos mentales, físicos y sociales.

La psicóloga **Mercedes López**, realizó una exposición de su experiencia en Asociaciones de Alcohólicos, manifestando que en estas Asociaciones, *se trata el alcoholismo en grupo. El objetivo que este grupo persigue es la consecución de la abstinencia.*

LA JUVENTUD Y EL ALCOHOL

Sobre la juventud, el doctor **Francisco José Otero**, psiquiatra especialista en alcoholismo, realizaba al comienzo de su exposición un elogio hacia la Asociación de Alcorcón, de la que dijo, *es la*

más importante de la Comunidad de Madrid. El doctor Otero quiso significar que al contrario de lo que los jóvenes piensan el alcohol no es un símbolo de modernidad, ya que, en el neolítico ya se consumía cerveza. El consumo de alcohol entre la juventud, manifestó *es un fenómeno de socialización y respeto en la litrona.*

Según un estudio elaborado por la Federación de Alcohólicos de Madrid, alrededor del 25% de los jóvenes madrileños menores de 16 años consumen alcohol en locales públicos en los que su venta estaría prohibida para ellos. El estudio, realizado entre 2.742 jóvenes de Madrid y municipios del área metropolitana de edades comprendidas entre 12 y 20 años arroja que, más de un 6% de los adolescentes madrileños han probado el alcohol antes de los diez años, lo que indica que la edad de inicio de consumo se ha reducido significativamente frente a otras drogas denominadas «duras», en las que el límite se sitúa en torno a los catorce años. El informe, revela, asimismo que un 50% de los encuestados entre trece y quince años consumen alcohol, y de ellos un 25,6% lo hacen en lugares públicos donde está prohibida su venta para menores de 16 años. En cuanto a las bebidas

favoritas, la cerveza y los combinados, ocupan los primeros lugares, eliminándose las diferencias entre chicos y chicas. Aunque las diferencias entre hombres y mujeres sobre el nivel de consumo se han reducido considerablemente, el estudio indica que las chicas beben más en lugares cerrados, como discotecas —donde superan en cuatro puntos a los chicos— mientras que ellos consumen más en sitios abiertos.

La doctora **Teresa Cantos Guerra**, psicóloga especialista en alcoholismo manifestó que los adolescentes, *tienen más problemas para enfrentarse al alcohol, están menos informados y tienen menos recursos que el adulto. El adolescente recurre en muchos casos a la bebida para ser mayor.*

Para prevenir el excesivo consumo de alcohol en los jóvenes la doctora **Teresa Cantos** señaló que, *hay que trabajar en el ambiente familiar, escolar y de amigos. La familia tiene que entender que el adolescente tiene problemas. Los padres y profesores tienen que ser un modelo en el que los adolescentes se fijen.*

El doctor **Ramón Aguirre**, Jefe de servicios de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de

Madrid significó que en estos momentos el alcohol y el sida son los problemas más importantes de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. También señaló que uno de los más graves problemas del consumo de alcohol en la juventud son los accidentes de tráfico. **Ramón Aguirre** manifestó que la Administración debe profundizar en el porqué del incremento del consumo de alcohol entre los jóvenes y realizar una prevención desde la escuela, donde se desarrollen actitudes contrarias al alcohol y otras drogas.

EL ALCOHOLISMO EN LA FAMILIA

El último de los temas expuestos durante las Jornadas trató el problema del alcoholismo en el entorno familiar. **Pilar García Joven** Asistente Social del Ayuntamiento de Alcorcón, explicó a los presentes las prestaciones y la colaboración que el Ayuntamiento ofrece a través de los Servicios Sociales. Manifestó que, *la familia es la ayuda más importante para el enfermo o la enferma alcohólico/a.* A través de los Servicios Sociales, señaló *se comienza tranquilizando a los familiares y se les hace ver que el problema tiene solu-*

ción. También se trata de solucionar los problemas económicos que a menudo conlleva, realizando también un especial hincapié con los hijos, en un seguimiento diario en colaboración con los colegios. Procuramos en el caso de los hijos que tengan a lo largo del día sus necesidades cubiertas, también se les dota de becas escolares, ayudas de comedor y se les procura horas de ocio fuera del hogar.

El doctor **Jesús María Redondo**, especialista en medicina familiar y comunitaria, resaltó que el alcoholismo es un problema de salud de primer orden y sin visos de solucionarse a corto plazo, ya que el consumo aumenta cada vez más.

El doctor **José Yela López**, psicólogo clínico especialista en alcoholismo, manifestó en su exposición que, *cuando el alcohol entra en la familia, la dinámica familiar se rompe, lo único que interesa es sacar al que está dentro.*

Respecto a los problemas familiares motivados por el alcohol, el doctor Yela manifestó que la actitud familiar varía si es la mujer en vez del hombre el enfermo alcohólico. En este sentido señaló que, *se apoya más al marido enfermo. El alcohol en la mujer se trata con menor indulgencia, al hombre se le perdona más. El alcohol en la mujer se ve como una mayor degradación estética y moral. Se respeta menos por la familia el alcoholismo en la mujer. Las separaciones son mucho más frecuentes cuando es la mujer quien tiene el problema. La mujer suele apoyar mucho más al hombre que tiene problemas con el alcohol.*

El doctor Yela, señaló también que, *detrás de toda persona con problemas de alcohol hay una familia que está sufriendo.*

Angel Lavín, Concejal de Salud cerró las Jornadas considerando un honor poder hacerlo y en nombre del Ayuntamiento realizó un abrazo simbólico al Presidente y a todos los miembros de la Asociación y familiares, reiterándoles el compromiso municipal y resaltando el poder de convocatoria que las XII Jornadas habían tenido, ya que a lo largo de los tres días el Salón de actos del Centro Cívico de la calle Mayor había registrado un lleno absoluto.

El Presidente de la Asociación para la lucha antialcohólica, **Antonio Pino**, ofreció un homenaje a don **Antonio Cantos** y don **Pedro Villarreal** y la Presidenta de la Asociación de Familiares de alcohólicos **Marisol Franco** agradeció en la finalización de las Jornadas al Alcalde y a los concejales de Cultura, Bienestar Social, Juventud y Salud y en general a todo el Ayuntamiento el apoyo prestado.

Una enfermedad que necesita prevención

• El Concejal de Salud considera que el método para frenar el camino hacia el deterioro físico y la soledad más absoluta se enmarca en la educación sanitaria



Angel Lavín, Concejal de Salud y cardiólogo considera que hay que popularizar el concepto de alcoholismo como una enfermedad. En su opinión, *ésta es la manera de llamar a las cosas por su nombre y no eludir un grave problema que afecta al que padece el alcoholismo y a las redes sociales que le rodean, con especial incidencia en la familia.* Según explica **Lavín**, *se trata de un deterioro progresivo que produce un auténtico drama, ya que origina la enfermedad física, familiar, social, laboral... Es una enfermedad terrible que conduce a la destrucción física y a la soledad más absoluta.*

La cuestión de máxima importancia con la enfermedad del alcoholismo, es, según **Angel Lavín**, la prevención. *No puede haber esfuerzos más importantes que los invertidos en la prevención*, señala **Lavín**. Y de los niveles a los que puede llevarse a cabo encuentra básico el

que se enmarca en la educación sanitaria: *Se trata del primer nivel de prevención, el del amplio espectro de la educación sanitaria y educación para la salud, con clara incidencia, machacona a ser posible, en los centros escolares, en las escuelas y los institutos.*

Para el Concejal, prevenir es convencer y considera, en esta línea, que la prevención no debe contener mensajes represivos, si bien cuando se contrae la enfermedad sólo es posible una actitud. *Para evitar nuevas recaídas la prevención debe ser la represión y desde luego es necesario tener claro que la única actuación posible es la de decir un no rotundo al alcohol para siempre*, explica **Lavín**. En este punto lo que debe producirse es lo que técnicamente se denomina prevención de tercer nivel, es decir, la que se ocupa de la rehabilitación y readaptación social de las personas enfermas.

Para jóvenes
y mujeres

CONSULTORIO JURIDICO

El accidente de trabajo viene conceptuándose como toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que realice por cuenta ajena.

Tienen la consideración de tales accidentes:

— Los que sufra el trabajador al ir o volver de lugar de trabajo.

— Los ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas que, aun siendo distintas a la de su categoría pro-

riesgos protegidos por la Seguridad Social.

Se presumirán, salvo prueba en contra, como accidentes de trabajo las lesiones que se sufran durante el tiempo y en el lugar de trabajo.

Para admitir como accidente laboral aquel que se produzca al ir o volver del lugar de trabajo la jurisprudencia ha venido exigiendo tres condiciones:

• Habitualidad en el camino seguido cuando

— Incapacidad Laboral Transitoria.

— Invalidez Provisional.

— Invalidez Permanente.

— Indemnización por lesiones permanentes no invalidantes, a tanto alzado y por baremo.

— Prestaciones por muerte y supervivencia.

— Suministro y renovación de aparatos de prótesis ortopedia y vehículos para inválidos.

Accidentes de trabajo

fesional, ejecuta el trabajador en cumplimiento de las órdenes del empresario o espontáneamente en interés del buen funcionamiento de la empresa.

— Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.

— Las enfermedades no consideradas profesionales que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa los

tuvo lugar el accidente.

• Empleo de un medio normal de transporte.

• Que no se rompa el nexo causal trabajo-lesión por algún acto personal del trabajador.

PRESTACIONES CUBIERTAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la Ley General de la Seguridad Social, las prestaciones a que da derecho un accidente de trabajo pueden ser:

— Asistencia Sanitaria.

— Cirugía plástica y reparadora adecuada.

No se exigirá período mínimo de cotización para causar derecho a las prestaciones derivadas de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

El derecho al reconocimiento de estas prestaciones prescribe a los cinco años, contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca el hecho determinante de la prestación.

JULIAN VICENTE
Asesoría Jurídica
CIDJAL



Forza Mordor - Barbero de Sauron - Arcanos Rol - Darkside Cowboys - G.R.E.F

ORGANIZA
en
Alcorcón

IV JORNADAS DE ROL

8, 9 y 10
de Enero



IV Jornadas de Rol

- Organizadas por los colectivos Forza Mordor, Barbero de Sauron, Arcanos Rol, Darkside Cowboys y GREF, con la colaboración de la Delegación de Juventud

Partidas abiertas al público

Los días 8, 9 y 10 de enero se celebrarán en Alcorcón las IV Jornadas de Rol con un claro objetivo: difundir y promocionar el rol mediante partidas abiertas a un público conocedor de los juegos de rol y del entorno en el que se mueven. Además, se busca la enseñanza y aprendizaje de la posible próxima generación de jugadores de rol, mediante un taller de rol de iniciación para público infantil.

¿Definir el rol?

Los organizadores quieren además en esta

ocasión difundir y dar a conocer otras actividades relacionadas con el rol: pintado de miniaturas, wargames o juegos de tablero bélicos mediante un concurso de figurillas pintadas y un torneo de *battletech*. Los más y los menos iniciados ya saben que tienen una cita en el mes de enero: se trata de participar en el juego de rol. Y... para las dudas, una aproximación a la definición de rol: *se trata de un juego parecido a una novela, en la cual los jugadores son los protagonistas. Todos colaboran para escribir una historia en la que nunca faltan las aventuras. Ayudan a crear una nueva tierra y sus leyendas.*

¡Viva la Banda!



La Banda Municipal de Alcorcón ha resultado ganadora en el primer certamen de Bandas de Parla celebrado en esta localidad el pasado 21 de noviembre

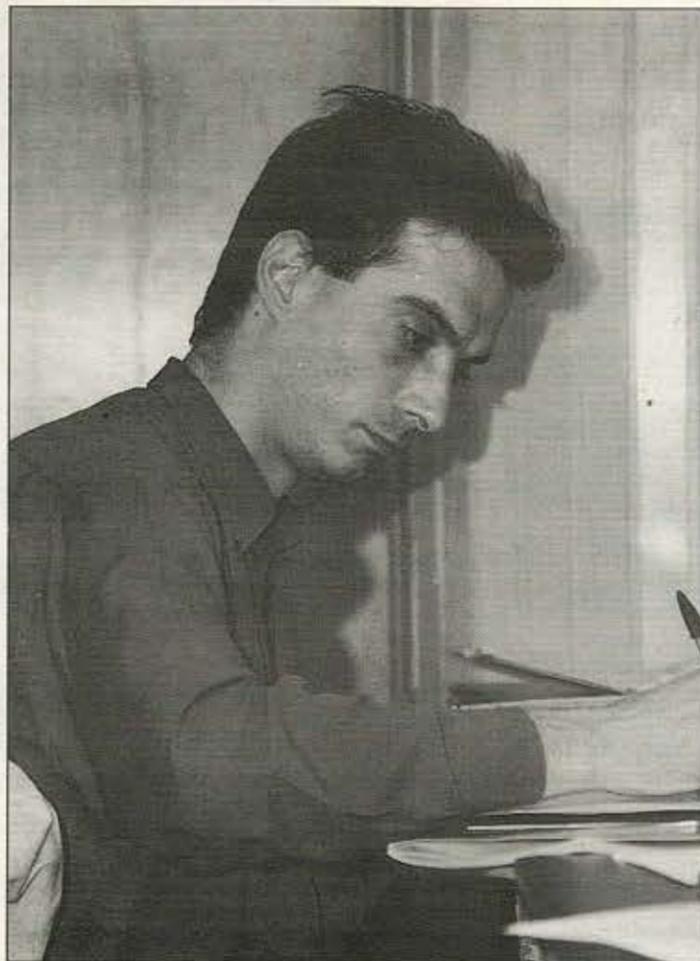
Al ritmo de la gran fantasía de la Revoltosa y el pasodoble Churumbelías, los chicos y chicas de Alcorcón fueron preparando al público para la obra que les adjudicaría definitivamente la victoria: *Rapsodia in blue*. La dificultad de ésta y la brillantez de los solos otorgaron a la agrupación artística Escuela Municipal de Música el merecido trofeo de 250.000 pesetas por unanimidad del jurado.

Y tras el concurso, ¡a recibir el premio! El acto de entrega celebrado el día siguiente, domingo, contó con la participación de las bandas de Parla, anfitriona del evento, y de Toledo. Alcorcón, ahora ya triunfadora, interpretó de nuevo su repertorio con la seguridad que da la victoria, aunque el excesivo calor del local contrastado con el frío del día anterior no jugara a favor de la afinación de los instrumentos y de su sonido.

La Banda de Alcorcón cuenta en la actualidad con unos ochenta miembros aunque su número se vio reducido a cincuenta y cinco en este certamen debido a exigencias de la organización.

Creada hace doce años desde hace 5 bajo la batuta de Martín Rodríguez está formada por chicos y chicas que han sido o son en la actualidad alumnos de la Escuela de Música.

Yolanda Camargo.



José Miguel de la Torre, Concejal de Educación.



El mundo... tan cerca

- La Concejalía de Educación concede 8 millones de pesetas de subvención a los colegios de EGB, Enseñanzas Medias y asociaciones de padres y madres de alumnado en el marco de potenciar la enseñanza activa y participativa.

Un año más la Concejalía de Educación ha concedido las subvenciones a centros escolares y asociaciones de padres y madres de alumnado, de acuerdo a los programas que han presentado. Lo que se ha buscado desde la Concejalía ha sido animar y potenciar un concepto de la educación activo y dinámico, dentro del criterio de que la educación debe afrontar el reto de caminar, también, fuera de las aulas de enseñanza.

Para el Concejal de Educación, **José Miguel de la Torre**, desde la concejalía tratamos de

potenciar una actividad educativa también fuera del aula, posibilitando la investigación y el conocimiento del entorno de alumnos y alumnas. Con las subvenciones que otorgamos queremos contribuir a que nuestros estudiantes, desde la edad preescolar hasta juvenil, participen activamente en su propio proceso de formación. En este sentido, considero especialmente significativo el aumento que se ha producido en los intercambios con chicos y chicas de otros países. Creo que forma parte de lo que es la inserción general de

*nuestro país en Europa, explica, y considero que sus repercusiones para quienes participan de ellas en una edad adolescente son básicas: conocer otras realidades y otras sociedades es avanzar en el camino de la tolerancia. En cuanto a la labor desarrollada por las asociaciones de padres y madres resulta, en opinión de **José Miguel de la Torre**, fundamental. La actividad que se desarrolla en el aula permite y necesita el apoyo de otras actividades y prácticas de carácter lúdico, señala. Además, considera que constituyen un elemento esencial en el entramado de la comunidad educativa.*

unidades didácticas para realizar con los alumnos y alumnas desde los niveles de preescolar a octavo de EGB. Por su parte, los centros de enseñanzas medias se han movido en tres grandes apartados de propuestas: intercambios, viajes de estudio y publicaciones y revistas. Junto a ello, ha aparecido este año una serie de actividades alternativas que vienen a suponer nuevas vías de prácticas educativas. Las nuevas actividades plantean cine, teatro, decoración, ajedrez, biblioteca, huerto, fotografía, radio...

En el capítulo destinado a las asociaciones de padres y madres, se han concedido 35.000 pesetas a cada asociación de EGB y 50.000 a las de enseñanzas medias. Las actividades a las que se destinará este apoyo serán: Cabalgata de Reyes, carnaval, orientación escolar, deportes, danza, revistas, bibliotecas, enseñanza del inglés, sevillanas, informática, escuelas de padres y madres y semanas culturales.

PROGRAMA	PRESUPUESTO
UNIDADES DIDACTICAS	
Centros públicos de EGB	3.747.795 ptas.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	
Institutos de Enseñanzas Medias y Escuela Oficial de Idiomas	2.940.000 ptas.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	
Asociaciones de padres y madres del alumnado	1.275.000 ptas.

LAS PROPUESTAS

Visitas al zoo, función de teatro, museos, planetario, Congreso, Senado, granjas, jardín botánico, fábrica de tapices, Retiro, nieve... son algunas de las salidas que los colegios públicos han elaborado dentro del programa de

La magia del cartón y papel

• Curso en la Universidad Popular para proponer alternativas artesanales



ALREDEDOR DE UNA MESA

Marta, Hilary, Paquita, Esperanza, Marisol, Lía, Cristina y Manoli son las habilidosas mujeres que comparten su tiempo en un aula de la Universidad Popular para adiestrarse en el arte del cartón y papel. Encima de la mesa de trabajo brochas, reglas, papeles, cútex, periódicos y cartón ocupan su espacio. Pero lo realmente básico son las manos, esas manos que todos poseemos y que contienen mil miradas y mil apreciaciones si se cumple el primer y elemental requisito: dejarse llevar por ellas. Lo explica **Cristina Lozano**, profesora de este curso: *A veces no hay necesidad de elementos costosos para desarrollar actividades de trabajo, ya que nuestras manos tienen muchas posibilidades si les damos la oportunidad de conocerlas.* Cristina explica que son muchas las cosas que tenemos a nuestro alrededor y que tan sólo precisan la mirada de cada

una para dejarse transportar a otra manera de ser, hacer y estar. Además de esas funciones de plegadora, pegadora, planchadora que las manos pueden ejercer, lo que el taller persigue es el respeto hacia los elementos, la conservación y recuperación de materiales y la elaboración de papeles propios. Y en ese nuevo reconocer las cosas de todos los días se sitúa el sonido, olor, color, porosidad de los papeles... y de tantas otras herramientas que pasan a nuestro lado.

Ellas, las mujeres asistentes al curso acuden aquí para aprender la magia de la encuadernación, las entretejas de realizar carpetas... pero Cristina tiene también otro objetivo: *Con este taller busco la relajación, la tranquilidad, que las personas asistentes al taller lo pasen supremamente bien y, sobre todo, que puedan estar relajadas y entiendan esta actividad como una manera de practicar una actividad agradable, creativa y sosegada.*

APRENDIZAJE Y PROPUESTAS

En el aula las carpetas que han realizado las alumnas ocupan un lugar destacado y es que los trabajos, en los que cada una pone su creatividad propia e intransferible, son una buena parte de cada una. En ellos han invertido tiempo, pero también un conocimiento de las compañeras que comparten la mesa de trabajo y los nuevos pasos que se van dando. El objeto del curso de cartón y papel es el aprendizaje de una técnica, pero también, el de proponer. En esas propuestas cabe desde la elaboración de diseños propios hasta las salidas económicas de las participantes. De ese primer eslabón que es sin duda aprender a tocar, conocer el papel, el cartón, la piel, se realiza un recorrido por los diversos escalones que conducen al respeto a los documentos y, sobre todo, como señala la profesora, *lo que buscamos aprender es a sacar a flote la energía que todos poseemos y plantear nuestras alternativas artesanales.*

Alrededor de la mesa alargada de madera coinciden mujeres que trabajan en casa y mujeres que trabajan fuera de casa. La mayoría son españolas, pero también acuden una mujer inglesa y otra colombiana y en cuanto a la edad, la mayoría superan los cuarenta y una de ellas tiene escasos veintidós años. La comunicación entre todas es fluida y ni nacionalidades ni edades suponen trabas. Casi todas son forofas del trabajo con las manos y casi todas han realizado ya actividades de este tipo, si bien para todas ha constituido un auténtico descubrimiento este taller de papel y cartón. Las carpetas que han fabricado tendrán diferentes usos: mientras algunas mujeres las regalarán, otras las guardarán como recuerdo y algunas, perfeccionarán su construcción para intentar vivir de su venta.

Carmen Holgueras



Mujer y Escuela Taller

• Celebradas las jornadas organizadas conjuntamente por la Escuela Taller y la Casa de la Mujer

La idea de celebrar unas jornadas sobre Mujer y Escuela Taller partió del comité de empresa de la Escuela Taller, integrado en su totalidad por mujeres. A la obra se pusieron conjuntamente la Escuela Taller y la Casa de la Mujer y las jornadas se celebraron con la asistencia de 250 alumnos y alumnas que asistieron a las charlas coloquio propuestas. Se analizaron temas como la educación, coeducación, acoso sexual, cuestiones laborales y sexualidad.

Las charlas provocaron, como es su vocación natural, el debate y fueron debates sabrosos los suscitados en los que ellos y ellas dejaron ver o expresaron tajantemente su visión del mundo y

de las cosas. Hay que decir que fueron ellas las que dieron muestras de saber estar, presencia en público y organización. Para ellos quedó el controvertido tema de la minifalda que provoca... y algunas otras ideas preconcebidas, de esas que llevamos oyendo toda la vida. Pero se logró lo que se buscaba: la comunicación y la expresión pública de los postulados y planteamientos. Seguro, además, que las jornadas han logrado otro de sus objetivos: la reflexión en alta voz del estado de la situación como primer paso para poder transformar una sociedad que, en el plano de la realidad, no siempre da a unos y a otras las mismas oportunidades.

Doce maneras expone en Madrid

El grupo plástico de Alcorcón **Doce maneras** realizó una exposición en el mes de diciembre en Madrid, en la galería de arte Casarrubuelos. En esta ocasión el colectivo de artistas presentó sus biombos de doce maneras acompañados de un performance que centró la atención del público visitante. La pintura sobre los biombos acogió los pasos, andares, vestidas y desvestidas de dos personas que, ajenas a la curiosidad que despertaban, convencieron y deleitaron por su parsimonia y concentración en su ir y venir de acá para allá, ajetreados, confusos, seguros, amables o displicentes.

El grupo **Doce maneras** lo integran artistas plásticos resi-

dentos en Alcorcón, reunidos en el ideal del trabajo en común para la realización de trabajos temáticos. Aunque la mayoría de sus miembros exponen regularmente de una manera individual, en lo que son poseedores de una contrastada experiencia, han participado conjuntamente y bajo la denominación de **Grupo Doce maneras** en diversas exposiciones temáticas.

Doce maneras está integrado por Amalia del Alamo, Jesús Vizuete, Miguel Recuerdo, Enrique Celada, Marisol Molina, Angel Borrego, Jesús Palacios, Gabriel Partido, Jesús Cabezón, Rafael Liaño, Ibérico, Marga Brunet, Paloma López Amor y Félix Alonso Rico.

UNIVERSIDAD POPULAR DE ALCORCON TALLER DE CONSTRUCCIONES CREATIVAS				
	Media de edad	N.º	Mujer	Hombre
Manualidades en papel y cartón	43	9	9	
Encuadernación (Iniciación)	41	18	8	10
Encuadernación (Profundización)	47	13	8	5





El centro cívico de Valderas y la Universidad Popular han acogido testimonios de teatro de todo el siglo de Luis Lobo

Albergar amor al teatro

Luis Lobo Arrimarlo es uno de los hombres más conocidos en Alcorcón. Su paso de colaboración por la Universidad Popular, medido y medido, le han hecho acreedor de un respeto que se sitúa en paralelo al compañerismo que provoca a su alrededor. Luis Lobo dirigió desde niño sus pasos hacia el mundo de la cultura y esos pasos le condujeron a los centros culturales de Alcorcón. Y es que sus pasos, según dice, siempre han tenido la misma manía. Su afición al mundo del teatro comenzó con catorce años y se ha mantenido sin fisuras hasta los sesenta y cinco que han cumplido. Luis es uno de esos hombres que ya no quedan, su amabilidad y su cuidado hacia las personas tiene un punto de gozo por la protección, como si por encima de todo tuviese el afán de querer cuidar lo que quiere.

El centro cívico de Valderas fue el primero en acoger una muestra sobre los recuerdos del teatro personales e intransferibles de Luis Lobo. Ahora, la exposición ha estado en la Universidad Popular y

Luis ha cuidado de ella en ambas ocasiones con un definido objetivo: facilitar a cuantas personas se acercaran lo que podría llamarse una visita comprensiva. *Usted se lo merece todo es un convencimiento vital que Luis transporta de acá para allá.*

En su opinión, el teatro debería vivirse desde la edad infantil, porque según dice, *el teatro no es sólo trabajar en las tablas: existen muchas facetas que desarrollar para quienes albergan el amor al teatro.*

RECUERDOS DE UNA VIDA

Alcorcón. Noticias Municipales.—*¿Estos recuerdos del teatro conforman toda una vida?*

Luis Lobo.—Efectivamente: son recuerdos de toda una vida. El teatro ha sido mi hobby y también mi trabajo desde los catorce años hasta ahora, ya con sesenta y cinco. El teatro fue un microbio que me picó en el colegio, donde colaboraba en las representaciones y me ha durado toda la vida. Todo lo que constituye hoy esta exposición lo

he ido acumulando en casa durante todos estos años.

ANM.—*Usted ha sido durante diecisiete años comentarista de teatro. ¿Tuvo alguna vez problemas con la censura?*

L. L.—No, yo siempre he practicado la costumbre de dar a leer al artista lo que iba a publicar sobre él, de manera que con este método no tuve nunca problemas. Debo reconocer sin embargo que hoy día es posible escribir sobre todo y que antes había limitación en cuanto a los temas.

ANM.—*¿Con qué se queda usted de antes y de ahora en el teatro?*

L. L.—Yo debo decir que me ha interesado siempre en el teatro lo relativo a lo español y a lo clásico: prefiero el teatro español a las grandes obras de vodeviles extranjeros. Sin duda en estos años se han producido grandes avances en la escenografía y en la técnica teatral. Quizá de aquella época escogería que era más joven y de ésta que me gustaría seguir acudiendo al teatro. A veces la gente tiene la sensación de que se estrenan cosas muy



Recuerdos del Teatro

Más de sesenta fotografías de artistas dedicadas a Luis Lobo y otras doscientas de numerosos estrenos, personajes y acontecimientos teatrales han podido visitarse en la Universidad Popular de Alcorcón. Entre las fotografías dedicadas estaban las de Pemán, Roidero, Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Charlie Rivells, Maya Plietskaya, Lola Flores, Manolo Caracol... La exposición comenzaba con unas fotos de La Chelito, un final de acto de «La linda tapada», varias fotos de María Guerrero y Fernando Díaz Mendoza, las más célebres artistas del denominado «arte frívolo» y un recuerdo del homenaje a Jacinto Benavente en el teatro María Guerrero. En el pasillo podían contemplarse autógrafos dedicados de Azorín, Cela, los hermanos Machado, Francisco Nieva, Alejandro Casona, José Tamayo, Adolfo Marsillach, Lluís Pascual, Guillermo Heras, Andrés Amorós, José Carlos Plaza, Mara Recatero, Josefina Meneses, Cristina Higuera, Lina Morgan, Silvia Espallargas, Fernanda Ardura, Amparo Rivelles, Carmen Bernardos, Ana Marzoa, Alonso Millán. Luis Lobo señala además que *entre los autógrafos dedicados figuran algunos muy íntimos para los que vivimos en Alcorcón.* Se refiere a los de Miguel Arranz, Concejal de Cultura, Francisco García Muñoz, director de la Escuela Municipal de Teatro y Alfonso Graño, profesor de la citada escuela, así como a los cantantes de zarzuela Antonio Lagar, Evelio Esteve, Rosita Abril y Roxana Esteve.

Junto a todos estos personajes, Lobo conserva cuatro fotografías de la catástrofe del teatro Novedades producida en el año 1928, la fotocopia de la partida de nacimiento de Federico García Lorca, una fotografía de Margarita Xirgu en «Los Gitanos» en el año 1911, la fotografía de Jacinto Benavente y María Guerrero interpretando la escena del sofá de Don Juan Tenorio...

Carmen Holgueras



Manos Unidas presenta sus proyectos

• La popular periodista Paloma Gómez Borrero participó en el acto

El pasado 11 de diciembre, en el Salón de Actos de la Parroquia Santa Sofía de Alcorcón, tuvo lugar un acto al que no dudamos en calificar como muy interesante. Dicho acto consistió en una charla-coloquio —como inauguración de las actividades que llevará a cabo Manos Unidas de Alcorcón—, y en el que estuvo presente como invitada de honor, la excepcional periodista Paloma Gómez Borrero.

El mencionado encuentro, al que asistió gran cantidad de público de las más variadas condiciones y edades, llenó a rebosar el Salón de la Parroquia referida, comenzando a las 7 de la tarde y prolongándose hasta bien pasadas las 9 de la noche. Una vez presentada la popular periodista, ésta expuso a lo largo de media hora y sobre el tema anunciado —el polígono del hambre en el mundo a través de los viajes del Papa— todo un itinerario a lo largo de diferentes puntos geográficos de nuestro planeta, especialmente en aquéllos donde de manera especial ha hecho presa el subdesarrollo, la mar-

ginación y el hambre. El recorrido que hizo, constatados en sus viajes con el Papa a los diferentes países que ha visitado, nos hizo conocer de primerísima mano, aquellas carencias y situaciones existentes en la actualidad, que vistas desde un país desarrollado como el nuestro, nos parece imposible que se llegue a tales circunstancias, cuando estamos viendo día a día, y especialmente en estas fechas, el afán de consumismo que hay y el derroche desmesurado que tenemos sin pensar aunque sólo sea unos momentos, en los otros seres que día a día mueren sin tener qué llevarse a la boca.

Especial momento fue, cuando en todo este recorrido que nos ofreció Paloma Gómez Borrero, pudimos comprobar a través de sus palabras, el especial interés que pone el Papa y su sensibilidad por estas zonas del universo menos favorecidas, y en especial, su deseo de que termine esta locura de violencia y de muertes inútiles por falta de comprensión y solidaridad con los más débiles.

El carisma de Paloma

Gómez Borrero, su conocimiento de los problemas existentes en nuestro mundo actual, su forma de explicarlos y sobre todo su sencillez, hizo que todos los asistentes, participáramos de las inquietudes magníficamente expuestas, como vivencias de una persona como ella que lo ha podido constatar en multitud de veces que ha viajado por todo el mundo.

Después se abrió el turno de preguntas, donde el público participó de forma espontánea y haciéndole todo tipo de preguntas a las que Paloma contestó a todas y cada una de las mismas, con la sinceridad y el conocimiento propio de una persona conocedora por sus experiencias de la dilatada vida periodística vivida por el mundo entero.

Experiencias como la expuesta, ansiamos tener, porque con ellas nos llevarían a conocer un poco más las injusticias que se están dando hoy en nuestro mundo, nos harían un poco más humanos y nos conducirían a reorientar nuestras vidas al servicio de los más necesitados.

José Alonso



Es el primer fondo de pensiones municipal de España

Constituido el fondo de pensiones del Ayuntamiento

El diez de diciembre se realizaba en el Ayuntamiento la escritura de constitución del «Fondo de Pensiones de trabajadores y trabajadoras de la Administración Local». Este es el primer Fondo de Pensiones municipal de España y al mismo se podrán adherir, en el futuro, Planes de Pensiones promovidos por otros Ayuntamientos o Corporaciones Locales.

Tras la celebración del correspondiente concurso público, al que acudieron más de una decena de Entidades Financieras y Aseguradoras, el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón designó como Entidades Depositaria y Gestora del Fondo de Pensiones al Banco Central Hispanoamericano y

a Central Hispano de Pensiones, respectivamente.

A este Fondo quedan adscritos, los Planes de Pensiones promovidos por el Ayuntamiento de Alcorcón, por el Patronato Deportivo Municipal y por el Patronato de la Universidad Popular.

ELECCIONES

El día 3 de diciembre se celebraron las elecciones para la designación de los representantes de los partidos en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Trabajadores y Trabajadoras del Ayuntamiento de Alcorcón. El presidente de mesa fue Alfonso Graño, el secretario Manuel González y los interventores Luis Muñoz y Juan José Barbero.

Creado en la Comunidad de Madrid el Instituto Madrileño de Atención a la Infancia



La consejera de Integración Social, Elena Vázquez, y el viceconsejero, Tomás Merín, presentaron el Instituto madrileño de atención a la infancia (IMAIN), del que son presidenta y vicepresidente, respectivamente.

El IMAIN desarrollará toda la política de protección de menores al contar la Comunidad de Madrid con competencias plenas en esta materia. Desde el IMAIN se impulsarán los procedimientos para la tutela y guarda del menor, y la promoción del acogimiento y la adopción.

La labor de la Comunidad de Madrid en materia de menores se basa en una

política desinstitucionalizadora de búsqueda de soluciones alternativas en el entorno inmediato del niño, evitando el internamiento del menor en un centro, siempre que sea posible, mediante ayudas económicas y sociales. Política que no podrá ir separada de una atención a las familias de estos menores de edad, como marco convencional básico de su vida cotidiana.

Sin perjuicio de esta política de protección a la infancia desamparada, el IMAIN trabajará en la perspectiva de una defensa integral de todos los menores de edad para el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos.

LA LIMPIEZA DEL HOSPITAL HERMANOS LAGUNA

A propuesta del Concejal de Salud Pública, Angel Lavín, la Comisión de Gobierno del 15 de diciembre aprobó una proposición que a continuación reseñamos:

Hacer público el malestar de la Corporación Municipal de Alcorcón por la situación de absoluta falta de condiciones higiénico-sanitarias que presenta el Hospital Hermanos Laguna ante la situación de conflicto laboral planteada por los empleados del sector a la empresa adjudicataria.

Exigir a la Gerencia del Complejo Hospitalario Alcorcón Móstoles para que adopte las medidas oportunas con el fin de que con carácter inmediato se restablezcan las idóneas condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir este Centro Público.

DEMASIADOS PACOS

Ana Matesanz

Sucedió. Uno escucha en otras bocas, en otros corros, pero nunca siente del todo la cercanía del suceso; así que tuvo que espolear su imaginación para reaccionar ante algo nuevo.

Durante algunas semanas, hasta que todo fue irreversible, lo guardó como el secreto de los regalos navideños, aunque con menos destreza, todo hay que decirlo, porque Flora y los chicos descubrieron su mal humor, sus gritos a destiempo y se extrañaron, primero sólo se extrañaron, pero una noche ya no pudo callarlo porque Flora dijo:

—Paco, tú no estás bien.

—Ah ¿no?

—No, Paco. Si te duele algo, si estás preocupado, dílo, pero no nos trates así.

—...Os trato mal. Paso mi tiempo dedicado a conseguiros bienestar y... —dijo sollozando—. No pudo seguir. Nunca había reprochado a su familia lo que consideraba un deber natural. Flora sólo le abrazó con más apremio que ternura en el gesto.

—¿Qué haremos?

—¿Con qué?

—Me... despiden.

Ella apenas dijo nada, pero habló de que era un buen profesional y hallaría hueco rápido, de las vacaciones en octubre que podía tomarse, de cómo con la indemnización, el subsidio y lo ahorrado tirarían mucho tiempo. Paco eligió creerla y durmió bien después de muchas semanas.

Y al principio fue de verdad una bendición. Con cincuenta y pocos años, salud y aficiones casi le faltaban horas para el cine, la lectura, los muchos lienzos inacabados y Flora, que parecía la chiquilla de sus quince años bromeando a su lado.

Pero una tarde supo que no era igual que a los quince, porque le descubrió un gesto de angustia mientras planchaba sin saber que él la estaba viendo. Pocos días después encontró a un antiguo compañero que le contó lo rápido que había vuelto a trabajar. Paco aseguró que ni lo había intentado porque quería disfrutar un poco, pero desde ese momento empezó a obsesionarse la juventud de los otros despedidos y la idea de que nunca podría volver.

Flora sugirió que montaran algo por su cuenta y prometió pensarlo, quizá ser su propio jefe... pero se encontró a sí mismo torpe e ineficaz y tuvo miedo de que no funcionara.

Sin sentirlo había ido habituándose a que todo estuviera en su sitio, a hacer cada cosa a su tiempo sin tener que mirar una agenda: Ocio el fin de semana, vacaciones en verano, sexo en casa por la noche... y no era porque se hubiera organizado, sino porque había ido permitiendo que fuera así desde hacía mucho, desde no sabía cuándo, y ahora se sentía como si le hubieran derribado de una patada. Antes, las noticias sobre desempleo le sonaban a jóvenes inexpertos, a adultos poco serios, a empresas surgidas de la nada en áreas de industrialización incoherente, pero no pensaba en él —40 años en una empresa sólida y señera, cumpliendo horarios y aportando eficacia— No podía pensar en él...

En este enero de empinada pendiente, yo no puedo ignorar a los Pacos sumidos en una penuria que no contemplan los ordenadores del INEM ni cubren los subsidios y a quienes nadie, aunque les empleara, les devolverá otra cosa que sueldo y horario. No ignoro tampoco a los demás, pero son demasiados para contar sus nombres y sus historias en este espacio.



Telemarketing, una profesión con necesidad de formación

Buenos días, dígame, servicio de comunicación

La primera escuela de marketing telefónico en España ha abierto sus puertas en Madrid. El marketing telefónico existe en España como independiente del marketing directo desde 1980, pero hasta ahora no había ninguna empresa dedicada exclusivamente a la formación directa en estas técnicas. La mayoría de las personas que asisten a los cursos del Centro Europeo de Tele Marketing (CETM) son mujeres y la mayoría de ellas de la zona Sur metropolitana. En el centro se dan cita mujeres de Alcorcón que asisten para formarse y profesoras residentes en nuestra ciudad.

El telemarketing o marketing telefónico es uno de los servicios de comunicación comercial de más reciente implantación en España que, sin embargo no se ha visto acompañado de la formación necesaria del personal. Se trata de un sector mayoritariamente femenino, en el que las teleoperadoras, supervisoras y coordinadoras son en su mayoría mujeres. Además, la propia esencia del trabajo, basado fundamentalmente en campañas, permite que a él accedan mujeres, precisamente por la distribución de los tiempos que permite.

El CETM nació ante la necesidad de cubrir el vacío de la formación y buscando, ante todo, impartir una enseñanza práctica y próxima a los puestos de trabajo. Dado que la mayoría de campañas se realizan con ordenador y teléfono, cada alumno o alumna trabaja con estas dos herramientas. **Elena Durán**, licenciada en derecho y directora de CETM, considera que la profesionalización de las personas que trabajan en telemarketing es básica, ya que de alguna manera el trabajo de la teleoperadora consiste en alguna medida en vender sueños. En su opinión, hay una cuestión fuera de toda discusión: la rentabilidad del teléfono para la acción comercial. Se trata, además, de una profesión que ape-



nas ha comenzado su andadura en nuestro país: mientras en Europa la media de llamadas comerciales por empresa y día está en 10, en España se sitúa en 2. Para **Alicia**, profesora, lo que diferencia hoy a las empresas no es tanto la calidad de los productos, como el tratamiento que se les conceda: En estos momentos nadie se puede permitir el lujo de perder un cliente y en buena medida la atención que se presta es la responsable del resultado final.

Durante las veinte horas lectivas del curso el alumnado aprende todo un código de lenguaje telefónico: las sonrisas y los silencios y la actitud física y mental a mantener. No hay que olvidar que se trata de una profesión calificada por la Organización Mundial de la

Salud (OMS) como una de las de mayor estrés y para la que no se recomienda trabajar más de cuatro horas seguidas.

Para **Rosa María Castro**, profesora y vecina de Alcorcón, la mujer frente al teléfono posee únicamente la tónica imagen de secretaria, pero el papel que desempeña es mucho mayor. Sin duda la voz de la mujer resulta sensual y puede transmitir una sensación de amabilidad, simpatía y tranquilidad al interlocutor. En su opinión, también los hombres pueden realizar perfectamente este trabajo: Cuando ponen empeño en su trabajo y les interesa también es magnífica la labor que realizan.

Los requisitos de este trabajo explican, para **Elena Durán**, la facilidad de su acceso a mujeres y estudiantes: sin edades tope, la base de una cultura media, un entrenamiento de la voz y, eso sí, una capacidad comunicativa son los mínimos de los que partir. Para **María Jesús Rodríguez**, responsable de la cuestión comercial, lo importante es desarrollar el trabajo con convencimiento, aunque reconoce que hombres y mujeres no valen igual ni para todos los productos ni en todas las circunstancias. En primer lugar es preciso señalar que hay productos que admiten mejor hombres o mujeres en sus campañas y, por otro lado, hay un hecho curioso que se produce con frecuencia: cuando se trata de entrar en contacto con un directivo de alto nivel es fácil que si la voz es masculina, se produzca una mayor relación de empatía.

Sin duda el marketing telefónico es hoy uno de los servicios de comunicación comercial más reciente en nuestro país. Pese a ello, su volumen de implantación ha crecido a una velocidad mucho mayor que el conjunto del sector, más incluso que el marketing directo. La aparición en el año 1986 de la línea 900, provocó el gran salto cualitativo. De hecho, son muchísimas las personas que trabajan con un principal instrumento: el teléfono. Sólo en Madrid el número de personas teleoperadoras es de 6.000. En paralelo, es preciso señalar que la profesión como tal aún no está contemplada en los ficheros del Inem.

Carmen Holgueras

C.E.T.M.

Mujeres:	82,1%
Hombres:	17,8%
De 18 a 27 años	64,2%
De 27 a 45 años	35,7%
De Madrid, capital:	71,4%
Zona sur de Madrid	50%
Alrededores zona sur:	28,6%
Se han incorporado a trabajar:	71,5%
No han querido:	28,5%

«Mi Pequeña Hogar»

GUARDERÍA INFANTIL



• 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ALCORCON

• Sala Nido para niños desde 40 días

• Horario personalizado desde las 6 de la mañana

Urano, 7 posterior. San José de Valderas (Frente a los Castillos). Tél.: 619 45 42

GABINETE DE AIRE LIBRE

Objetivo: la educación

- Una necesidad: acercar a los niños y niñas de nuestras ciudades a un entorno natural y, por ello, más humano



OTOÑO 1992

Muy pocos días antes de las vacaciones de Navidad, hemos finalizado las actividades de Otoño del Gabinete de Aire Libre y Educación Ambiental del Patronato de Deportes. Como ya es usual, las solicitudes recibidas superaban ampliamente —en algunas incluso doblaban— el número de plazas disponibles. Esto nos anima e impulsa a redoblar esfuerzos, dentro de nuestras limitaciones, por responder al creciente interés de la población de Alcorcón por la Educación Ambiental. Hemos querido, ya que no era posible que participasen todos los cursos, que al menos sí lo hiciesen todos los centros solicitantes, siguiendo un criterio en concordancia con la nueva programación multianual de nuestras actividades. En conjunto, han participado 27 colegios, que son los siguientes: Virgen del Remedio, Amor de Dios, Blas de Otero, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, Santiago Ramón y Cajal, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Vicente Aleixandre, Párroco Don Victoriano, Federico García Lorca, Daniel Martín, Miguel de Cervantes, Extremadura, Juan Ramón Jiménez, La Inmaculada, Giner de los Ríos, Parque de Lisboa, Claudio Sánchez Albornoz, San José de Valderas, Santísima Trinidad, Los Cantos, Primero de Abril, Fernando de los Ríos, Miguel Hernández, Carmen Conde y Bellasvistas. Un

total de 560 niños disfrutaron de una Semana de Granja Escuela; 2.325 pasaron «Un día en la Granja Escuela»; 1.128 estuvieron en «La Senda del Encinar» y 1.038 en «Conozcamos las Setas». En cada una de estas actividades, y a diferentes niveles, se han trabajado aspectos del conocimiento y de la educación, que desgraciadamente han quedado fuera del alcance para la mayoría de los niños y niñas de nuestras ciudades, pero que les acercan a un entorno más natural y, por ello, mucho más humano.

SEMANAS BLANCAS 1993

Pero aún antes de terminar el otoño, las Semanas Blancas 1993 ya estaban en marcha. A este respecto, os comentamos algunas novedades. Este año, los adultos pueden elegir acudir la semana del 10 al 16 de enero o la del 14 al 20 de marzo. Recordamos que, atendiendo a la diferente situación que plantea la mayoría de edad, en cuanto a responsabilidad legal y derecho de autogobierno, se ha realizado una nueva estructuración de la actividad, de forma que los mayores de 18 años son considerados adultos independientemente de que aún continúen estudiando en un instituto.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Respecto a las actividades complementarias con

el esquí, además de las de índole deportiva —patinaje sobre hielo, natación—, las de Educación Ambiental, las visitas culturales y la animación, hemos pensado dedicar también un tiempo para abordar temas de interés general, como por ejemplo el del tabaco, introduciendo un poco la Educación para la Salud. Un nuevo aspecto, que viene a completar un amplio programa cuyo objetivo prioritario es la formación abordando temas de interés general, como puede ser el del tabaco. Queremos completar, de esta forma, un amplio programa cuyo objetivo prioritario sigue siendo contribuir a la educación de las personas hacia una mejor calidad de vida.

Para aquellos que aún no se han decidido, recordamos que los estudiantes de EGB pueden realizar el curso de esquí en enero, del 10 al 15; en febrero, del 7 al 12 y del 14 al 19; y en marzo, del 7 al 12 y del 14 al 19.

A los alumnos y alumnas de Enseñanzas Medias, hasta los 17 años, les corresponden tres semanas: del 17 al 22 de enero, del 24 al 29 de enero y del 31 de enero al 5 de febrero.

Información e inscripciones en el Gabinete de Aire Libre y Educación Ambiental, Polideportivo «Los Cantos», Avda. Los Cantos, s/n, 1.ª planta. Teléfono: 641-33-36.

Jesús Barandica
Galea

Torneo amistoso de frontenis

- En el Parque de Lisboa, entre los clubs Gullón Parque de Lisboa, Alcorcón y Arroyomolinos

Con motivo de la inauguración del nuevo frontenis del frontón del Club Social Deportivo Parque de Lisboa, se celebró un torneo amistoso de frontenis entre los clubs **Gullón Parque de Lisboa, Alcorcón y Arroyomolinos**.

En la mañana del primer día, la lluvia compareció en algún que otro momento sin haber sido previamente invitada, pero ello no fue obstáculo para los intrépidos jugadores que aguantaron durante algunos instantes el líquido elemento. Al contar con tres equipos, el Parque de Lisboa se desdobló en dos fracciones, para que adquiriese el calificati-

do y Demetrio con un rotundo marcador: 35-16, mientras el punto de Alcorcón lo lograron Angel Luis e Ismael al ganar su partida a Pachi y Maxi por 35-12.

En la segunda semifinal, se repitió idéntico tanteo: 2 a 1, favorable al Parque de Lisboa «B» que derrotó a Arroyomolinos merced a las victorias de Vera y Jesús y de Paulino y Rafa que doblegaron a sus respectivos pares, logrando el punto del honor Arroyomolinos al imponerse su pareja a la local formada por Hilario López y Alberto Téllez.

El segundo día se procedió a la finalísima entre los



vo de cuadrangular. Sin más, se dio comienzo a la primera semifinal que enfrentaba al Parque de Lisboa «A» con Alcorcón, proclamándose primer finalista el equipo de casa, el Parque, al vencer por 2 victorias a 1, obtenidas éstas por Hilario, un «chaval» de 65 años y Patricio Sánchez, más conocido como «El Churri» que se impusieron en una vibrante partida saldada por 35-34 al prevalecer su mayor veteranía ante la joven pareja alcorconesa formada por Miguel y Alfredo. En el segundo envite, David y Rafa se deshicieron en un cómodo partido de Eduar-

dos equipos del Parque de Lisboa, lo que fue un mero trámite, jugándose sólo por diversión. Por lo tanto, la clasificación final quedó con Arroyomolinos en cuarta posición; Alcorcón, tercero; el Parque de Lisboa «B», segundo, y como vencedor, el Parque de Lisboa «A». Los trofeos fueron entregados por Patricio Sánchez y José María López Soler, miembros de la Comisión de Frontón, y Joaquín Fernández, vocal de la Junta Directiva del Club, siendo el colofón la entrega de medallas conmemorativas a todos los participantes.

David Fernández

Plaza Pública

Aproximadamente 160 millones de niños explotados

«Los gamines» ¡Una trágica realidad!

«Los gamines» son los hijos de los emigrantes colombianos, instalados en la capital del país o en las grandes concentraciones urbanas y abandonados posteriormente por sus familias. Estos niños viven en la más absoluta desprotección, buscando su propio sustento mendigando, robando o trabajando, pero de una forma u otra sufriendo siempre una terrible explotación. Sin embargo, este drama no sólo ocurre en Colombia...

Un niño debería vivir como tal en todas las partes del mundo, independientemente de la situación económica de su familia o del país al que pertenezca, de las creencias o ideologías de sus padres o del color de su piel. Desgraciadamente no ocurre así.

Uno de los derechos más importantes del niño es el de ser protegido contra toda forma de abandono y explotación. ¡No deberá permitírsele trabajar antes de la edad reglamentaria! Esto es sólo en teoría, en la práctica la cosa varía bastante. Continuamente los medios de comunicación denuncian abusos en este sentido.

España tiene un buen número de niños explotados laboralmente. Se calcula medio millón de menores que realizan actividades no permitidas para su edad, ya sean remuneradas o no. Esta cifra, queda ridícula ante los estudios elaborados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en 1985 publicó un informe en el que se afirmaba que 150 millones de niños (el 33 % de la población infantil) trabajan en condiciones infrahumanas.

En la India, en una fábrica de cerillas, unos cuarenta y cinco mil niños menores de quince años cobran un salario aproximado de cuarenta pesetas diarias, trabajando, sin apenas descanso, desde el alba hasta las nueve de la noche.

Esta lacra social la sufren no sólo los países tercermundistas sino también los desarrollados. Dado que es ilegal que los menores trabajen, es un motivo para no pagar seguridad social ni cualquier otro tipo de impuestos.

La mayor cantidad de niños explotados se encuentra en la agricultura, la minería y la industria textil. No podemos ignorar tampoco la hostelería, la venta ambulante o las labores domésticas. España es quien más niños arrastra hacia el campo (entre 10 y 16 años). El ciclo comienza con la vendimia y prosigue con el algodón y la aceituna. Se diría que la uva, aceituna, remolacha, espárrago, azafrán y la fresa pueden constituir el calendario escolar para el hijo de un jornalero del campo o de un agricultor minifundista.

También el «boom turístico» tiene que ver en esta explotación. Lo mismo sirven al público detrás de una barra de bar como friegan platos o limpian habitaciones sin cobrar por ello ni una mísera peseta. Con todo y ello, los niños españoles deben considerarse afortunados con relación a otros países.

Si en Colombia abundan «Los gamines» que se ven obligados a vivir del pillaje y la picaresca, en Brasil se ha censado un millón de niños vagabundos «meninos da rua», que se dedican a la venta de droga para sobrevivir, obligados casi siempre por bandas de traficantes que obtienen así mayor beneficio.

«Los meninos da rua» al igual que «los gamines», viven, comen, duermen y hacen sus necesidades en plena calle, sin ningún tipo de higiene.

Como nunca reciben atención médica, la mayoría de las veces que se les detecta una enfermedad es ¡por desgracia! irreversible, casi siempre causadas por el consumo de drogas, alcohol o los malos tratos por parte de los adultos que les proporcionan algún trabajo.

La historia se repite en tantos y tantos países. Perú, Filipinas, Irán, Asia (suroeste)... La prostitución infantil está a

la orden del día en la mayoría de estos países llevándose la palma el suroeste asiático. Niños entre diez y doce años son arrancados de sus familias para someterlos a las peores vejaciones en burdeles con total ausencia de salubridad a cambio de un plato de arroz y una pieza de fruta.

Esta cruel realidad nos parece infinitamente lejana a los que ¡por fortuna! no nos toca padecerla.

Alberto Vázquez Figueroa denuncia en «Sicario» el drama de los «gamines» colombianos. El autor español de «best-sellers» como «Tuareg» ha escrito una novela denuncia sobre los niños abandonados en las calles de Medellín. Reclutados como sicarios por las bandas de narcotraficantes, viven en las cloacas, matan por cien dólares y sólo dos de cada diez llegan a cumplir quince años.

¿No les parece escalofriante?

ANGELES FALCO

A un Amigo

Las flores sin agua no viven
la mujer sin amor tampoco para el hombre su corazón es un foco
y sus impulsos hacia él siguen

una mujer sin amor es una tierra en barbecho terreno que no está hecho y no cambiará de color en las noches de calor como en las noches frías para ti será vigía que te guiará con amor muy feliz será aquél con amor correspondido jamás será arrepentido del amor de una mujer su ser vivirá flotando envuelto en su cariño y feliz como un niño al alba irá cantando en la más hermosa unión de un amor a dos librado nada será tan sagrado como la cumplida ilusión quiérela se lo merece corresponde a su querer que el amor de una mujer vale más de lo que parece adórala si es buena pon en ella tu ilusión verás como su corazón

será una feliz verbena si por ella has de sufrir hazlo con alegría que ella por ti lo haría aunque te cueste morir que tu caricia, no sea fría si acaricias a una mujer te lo sabrá agradecer toda la noche y el día si de alguna mujer te sientes correspondido no la pongas en olvido y no la dejes de querer

JOSE ZAPATA COELLO

Contenedores verdes

En España casi todo el papel que utilizamos se destruye inútilmente. Nuestro país forma parte de los primeros en la clasificación de los países europeos que menos papel recicla. En cambio, en Europa aquellos que cuentan con más arbolado son precisamente los que más papel reciclan: los nórdicos, Alemania, Francia... Esto indica que ellos tienen, inequívocamente, una mayor conciencia del problema ecológico.

Si supiéramos que cada uno de nosotros salvaríamos al año más de un árbol, aparte de la mejora del medio ambiente y la minoración de las basuras, si nos molestáramos en depositar nuestros papeles, periódicos y cartón en unos contenedores verdes que el Ayuntamiento pusiera en lugares estratégicos del pueblo de Alcorcón.

Si se iniciara esta campaña de recuperación de papel resultaría un éxito, como poco a poco está sucediendo en el pueblo de Madrid donde la participación va en aumento. Importante labor puede hacerse desde la Concejalía de Educación en los colegios, para que los niños aprendan desde los primeros años de su existencia que importante es economizar medios para evitar la destrucción de nuestro entorno.

JESUS SALVADOR MARTIN

Amigos del yoga

Amigos y vecinos de Alcorcón:
A través de este pequeño

espacio queremos informaros de la reciente creación de la ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DEL YOGA DE ALCORCON (ACAYA), autorizada legalmente y sin fines lucrativos, que con interés y constancia ha sido creada por un grupo de 17 personas que llevan practicando yoga casi 5 años.

Muchos de los que este artículo quizá os preguntéis qué es el yoga, para qué sirve, qué se puede conseguir con su práctica. Pues bien, vamos a tratar de explicarlo a grandes rasgos, dejando a un lado los misticismos y tecnicismos orientales.

Yoga es una palabra sánscrita que significa: UNION. Unión del cuerpo y la mente. Su origen se remonta según algunos a más de 5.000 años, y se dice que surgió de la India a través de los Rishis (sabios) preocupados por los problemas de todo tipo que padecía la humanidad.

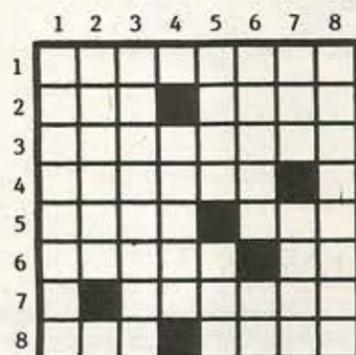
Entre todos los senderos que abarca la ciencia del Yoga, el que nosotros practicamos y enseñamos es el más divulgado en Occidente, el Hatha-Yoga, o Yoga de la Salud física y mental. Su práctica regular y constante proporciona y genera un perfecto estado de salud y equilibrio psicofísico, siendo una gran terapia natural, y puede ser practicado por personas de todas las edades.

Se utiliza el cuerpo físico como instrumento de trabajo para activar y controlar la energía (Prana) latente en el ser humano, predisponiendo la mente positivamente mediante diversas técnicas (Respiración controlada, relajación y ejercicios físicos), para conseguir una mejor salud y por lo tanto una mayor Felicidad, que al fin y al cabo es lo que todos pretendemos, y que con la práctica del Yoga utilizamos el mejor camino para conseguirla.

Pretendemos con esta información darnos a conocer. Dado que todavía no estamos ubicados en un sitio fijo, ya os facilitaremos más información a las personas interesada.

Un saludo,
ACAYA

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1: Que siente o causa calor.
- 2: Ganso, ave. Pedagogos, preceptores.
- 3: Cosa de poca substancia y valor.
- 4: Alcohol etílico.
- 5: Extraordinario, poco común o frecuente. Nombre de mujer.
- 6: Artimaña. «Ante Meridiem».
- 7: De Tejas.
- 8: Culposa. Rezaz.

VERTICALES

- 1: Colcha.
- 2: Obedecer.
- 3: Charco de agua u otro líquido.
- 4: Ponga notas en un escrito.
- 5: Porción indeterminada de tiempo. Planta liliácea.
- 6: Escúchala. Terminación verbal.
- 7: Nota musical. Canción de cuna.
- 8: Nos atreviéramos

SOLUCIONES
HORIZONTALES: 1: CALUROSO. 2: OCA. AYOZ. 3: BAGATELA. 4: ETANOL. 5: RARO. ANA. 6: TRETIA. AM. 7: TEJANO. 8: REA. ORAS.

SOPA DE LETRAS

Busca los nombres de diez estaciones del metro de Madrid



SOLUCIONES
EMBAYADORES, ESPERANZA, VENTAS, OPERA, GOYA, CANTILEAS, LAVAPIES, ALUCHE, COLON, SOL.



DESCUBRE EL NUEVO VALOR DEL OPEL ASTRA



OPEL ASTRA: EL NUEVO VALOR DE LA SEGURIDAD.

- Cinturones de Seguridad regulables en altura con tensado automático
- Estructura de Protección Lateral • Alarma Antirrobo • ABS • Cierre centralizado de seguridad

OPEL ASTRA: EL NUEVO VALOR DEL CONFORT.

- Pantalla Multifunción • Check-Control, Computadora y Radiocassette • Interior Ergonómico
- Cambio Automático • Dirección Asistida • Microfiltro de Aire.

OPEL ASTRA: EL NUEVO VALOR DE LA INGENIERIA ALEMANA.

- Control Electrónico de Tracción • Diseño Aerodinámico Flush-Glass
- Nuevos Motores de Inyección Multipunto, 16 Válvulas y Turbodiesel.

DESCUBRE AHORA LA AMPLIA GAMA ASTRA EN TU CONCESIONARIO OPEL.

OPEL ASTRA. INGENIERIA ALEMANA DE FUTURO.

OPEL

T E S P E R A M O S

TALLERES PRIZAN, S. A.

Ctra. de Extremadura, Km. 13,400. Tel. 619 02 05. ALCORCON (Madrid)

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.